

**UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS FACULTAD
DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO-PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**



**TESIS
PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO**

**TEMA
“CENTRO DE OPERACIONES DE
EMERGENCIA PROVINCIAL-CAÑETE”**

**DIRECTOR - ASESOR
Arquitecta:
Elisa Isabel Ramírez Vásquez**

**BACHILLER
Señorita:
Caldas De la Cruz Wendy
Yuliana**

ICA, 1 DE JUNIO 2017

DEDICATORIA

A mis padres Marco Antonio Máximo Caldas Pozo y Julia Consuelo De la Cruz Bautista quienes son el modelo ideal de personas y quienes me impulsan a ser cada vez mejor persona.

A mis profesores por su enseñanza, y a la sociedad Iqueña, por ser pieza fundamental en mi educación.

AGRADECIMIENTO

Expreso mi agradecimiento a la Universidad Alas Peruanas por la educación de calidad que he recibido a lo largo de mi carrera, a mis asesores y maestros que con cada crítica constructiva fortalecieron mi espíritu de aprendizaje y superación para lograr mis objetivos y metas propuestas.

A mis familiares ya que con su apoyo han sido determinantes en todo momento para mi formación como persona y profesional.

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación, nos encontramos con la problemática de la inexistencia de una infraestructura destinada al Sector de Prevención de Riesgos en la Provincia de Cañete.

Se comenzará detectando el problema que la actual situación del Sector de Prevención brindado en la Provincia, lo que nos lleva a tener como objetivo Diseñar un Centro de Operaciones de Emergencia Provincial con una infraestructura que permita una mejora a las acciones de respuesta, mediante el permanente monitoreo de las zonas de riesgo y la oportuna atención de las emergencias, favoreciendo la preservación de la vida, la mitigación y la reducción de riesgos, costos, daños personales y materiales beneficiándose la población de la Provincia de Cañete.

El Centro de Operaciones de Emergencia Provincial, brinda un servicio prioritario que beneficiara a la población en corto, mediano y largo plazo, no existiendo una institución similar que preste el mismo servicio dentro de la Provincia de Cañete, que brinde una rápida acción de respuesta ante un peligro de desastres naturales. Por esto es indispensable contar con una infraestructura que cubra con todas las necesidades que requiera la población dentro del Sector de Prevención de Riesgos.

La fase de planificación del proyecto se recomienda realizar un estudio y pruebas de laboratorio para analizar las densidades del suelo, mediante esto poder determinar la tipología de cimentación de toda la edificación.

La ubicación del proyecto se propuso analizando diferentes factores determinantes como los son los accesos, entorno, servicio, para un mejor desarrollo de las actividades.

ABSTRACT

In the present research, we have the problem of the lack of an infrastructure for the Risk Prevention Sector in the Province of Cañete.

It will begin by detecting the problem that the current situation of the Prevention Sector provided in the Province, which leads us to aim to Design a Provincial Emergency Operations Center with an infrastructure that allows an improvement to response actions, through the permanent Monitoring of risk areas and the timely attention of emergencies, favoring the preservation of life, mitigation and reduction of risks, costs, personal injury and material benefiting the population of the Cañete Province.

The Provincial Emergency Operations Center provides a priority service that will benefit the population in the short, medium and long term, and there is no similar institution that provides the same service within the Cañete Province, which provides a quick response to A danger of natural disasters. For this reason, it is essential to have an infrastructure that meets all the needs that the population requires within the Risk Prevention Sector.

The planning phase of the project is recommended to carry out a study and laboratory tests to analyze the soil densities, in order to determine the type of foundation of the whole building.

The location of the project was proposed by analyzing different determinants such as access, environment, service, for a better development of activities.

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I : PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.- Caracterización General del Área de Estudios

1.2.- Descripción de la Realidad Problemática.

1.2.1.- Análisis de causa-efecto (Árbol del Problemas)

1.2.2.- Análisis de medios-fines (Árbol de Soluciones)

1.3.- Formulación del Problema de Investigación.

1.3.1.- Problema general

1.3.2.- Problemas específicos

1.4.- Objetivos de la Investigación

1.4.1.- Objetivo general

1.4.2.- Objetivos específicos

1.5.- Justificación de la Investigación y de la Intervención Urbano - Arquitectónica

1.5.1.- Criterios de pertinencia

1.5.2.- Criterios de necesidad

1.5.3.- Criterios de importancia (o relevancia)

1.6.- Alcances y Limitaciones de la Investigación

1.6.1.- Alcances teóricos y conceptuales

1.6.2.- Limitaciones

CAPITULO II : MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1.- Antecedentes de la Investigación

2.1.1.- Tesis, investigaciones y publicaciones científicas

2.1.2.- Proyectos Arquitectónicos y Urbanísticos

2.2.- Bases Teóricas

2.2.1.- Paradigmas filosóficos y meta teóricos

2.2.2.- Teorías generales y sustantivas de la arquitectura y el urbanismo

2.2.3.- Teorías Locales

2.3.- Definición de Términos Básicos

- 2.3.1.- Conceptos referidos al tipo de intervención urbano-arquitectónica
- 2.3.2.- Conceptos referidos al tipo de equipamiento a proyectar
- 2.3.3.- Otros conceptos técnicos asociados al proceso de diseño Arquitectónico

CAPITULO III : HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1.- Hipótesis y Presupuestos Conceptuales

- 3.1.1.- Escenarios de intervención urbana arquitectónica
 - 3.1.1.1.- Escenario tendencial o probable (sin intervención)
 - 3.1.1.2.- Escenario deseable (sin intervención)
 - 3.1.1.3.- Escenario posible (con intervención)
- 3.1.2.- Hipótesis general
- 3.1.3.- Hipótesis específicas

3.2.- Identificación y Clasificación de Variables Relevantes para el Proyecto Arquitectónico

- 3.2.1.- Variables independientes
- 3.2.2.- Variables dependientes
- 3.2.3.- Variables intervinientes

3.3.- Matriz de Consistencia Tripartita

- 3.3.1.- Consistencia transversal: Problema / Objetivo / Hipótesis
- 3.3.2.- Consistencia longitudinal: Categorías generales / Categorías Específicas

CAPITULO IV : METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA APLICADA A LA ARQUITECTURA

4.1.- Diseño de la Investigación

- 4.1.1.- Tipo de investigación
- 4.1.2.- Nivel de investigación
- 4.1.3.- Método de investigación

4.2.- Técnicas, Instrumentos y Fuentes de Recolección de Datos

Relevantes

Para el Proyecto

- 4.2.1.- Técnicas
- 4.2.2.- Instrumentos
- 4.2.3.- Fuentes

4.3.- Esquema Metodológico General de Investigación y elaboración de la

Propuesta de Intervención

- 4.3.1.- Descripción por fases
- 4.3.2.- Esquema síntesis

CAPITULO V : MARCO REFERENCIAL PARA LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

5.1.- Antecedentes

- 5.1.1.- El lugar: La ciudad o localidad a intervenir
 - 5.1.1.1.- Ubicación regional y límites jurisdiccionales
 - 5.1.1.2.- Perfil histórico de la ciudad y/o localidad
 - 5.1.1.3.- Población
 - 5.1.1.4.- Dinámica económica
- 5.1.2.- Los actores sociales vinculados al proyecto
 - 5.1.2.1.- La institución promotora o beneficiaria del proyecto
 - *Reseña histórica de la institución*
 - *Motivaciones y expectativas con respecto al proyecto*
 - *Caracterización de los usuarios potenciales del proyecto*
 - 5.1.2.2.- Los actores y agentes sociales vinculados al proyecto
 - *Matriz de actores sociales (obligatorio)*
 - *Mapa de actores sociales (opcional)*
 - 5.1.2.3.- La institución promotora, sus motivaciones y expectativas con respecto al proyecto
- 5.1.3.- Criterios para el análisis locacional de la propuesta

- 5.1.3.1.- Ubicación del predio y estatus legal
- 5.1.3.2.- Valor económico, histórico, artístico, y/o paisajístico del lugar
- 5.1.3.3.- Análisis locacional
 - *Alternativas de localización y ubicación*
 - *Definición de criterios de localización*
 - *Matriz de ponderación*
 - *Discusión de resultados y toma de decisiones*

5.2.- Condiciones Físicas de la Ciudad

- 5.2.1.- Territorio
 - 5.2.1.1.- Orografía, topografía y relieves
 - 5.2.1.2.- Geología
 - 5.2.1.3.- Sismología
 - 5.2.1.4.- Masas y/o cursos de agua
 - 5.2.1.5.- Aguas freáticas
- 5.2.2.- Clima
 - 5.2.2.1.- Componentes meteorológicos
 - 5.2.2.2.- Componentes energéticos
- 5.2.3.- Paisaje urbano
 - 5.2.3.1.- Aspectos Generales del entorno mediato
 - 5.2.3.2.- Aspectos Particulares del entorno inmediato

 - 5.2.3.3.- Otras consideraciones paisajísticas

5.3.- Actividades Urbanas

- 5.3.1.- Servicios públicos
- 5.3.2.- Equipamiento urbano
- 5.3.3.- Dinámica actual de uso del espacio urbano
- 5.3.4.- Vialidad y transporte
- 5.3.5.- Comercialización y abastecimiento

5.4.- Normatividad Vigente

- 5.4.1.- Reglamento Nacional de Edificaciones
- 5.4.2.- Municipalidad Provincial
- 5.4.3.- Municipalidad Distrital

- 5.4.4.- Ministerio de Cultura (INC)
- 5.4.5.- Otras Regulaciones Especiales

CAPITULO VI : CRITERIOS PARA LA INTERVENCION

ARQUITECTONICA

EN EDIFICACIONES EXISTENTES

- 6.1.- **Consideraciones Previas**
- 6.2.- **Descripción Detallada del Estado Actual**
- 6.3.- **Tipo de Intervención Propuesta**
 - 6.3.1.- Pautas generales de orden arquitectónico
 - 6.3.2.- Pautas generales de orden constructivo y estructural

CAPITULO VII: CRITERIOS PARA LA PROGRAMACION

ARQUITECTÓNICA

- 7.1.- **Localización y Ubicación del Inmueble a intervenir**
- 7.2.- **Relación del Proyecto con el Entorno**
 - 7.2.1.- Macro entorno (ámbito regional, provincial o metropolitano)
 - 7.2.2.- Meso entorno (ámbito urbano distrital o local)
 - 7.2.3.- Micro entorno (ámbito barrial o entorno inmediato)
- 7.3.- **Actividades Potenciales del Proyecto**
 - 7.3.1.- Análisis de Fortalezas y Oportunidades (F-O)
 - 7.3.2.- Análisis conceptual de cronotopos
- 7.4.- **Determinación de los Principales Componentes del Proyecto**

CAPITULO VIII : CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICO -

FINANCIERA DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

- 8.1.- **Análisis Económico del País y del Entorno de la Propuesta Arquitectónica**
 - 8.1.1.- Análisis de mercado
 - 8.1.2.- Planeamiento y gestión del proyecto
- 8.2.- **Análisis Financiero**
 - 8.2.1.- Evaluación financiera: Rentabilidad social y económica del Proyecto

8.2.2.- Forma de financiación y/o apalancamiento del proyecto

CAPITULO IX : ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

9.1.- Asignación de Recursos

- 9.1.1.- Recursos humanos
- 9.1.2.- Recursos materiales
- 9.1.3.- Otros recursos

9.2.- Presupuesto

- 9.2.1.- Personal
- 9.2.2.- Bienes y Servicios

9.3.- Cronograma

FUENTES DE INFORMACIÓN

- 1.- Bibliografía
- 2.- Web grafía

- 3.- Otras fuentes

ANEXOS

- 1.- **Matrices**
 - Matriz de antecedentes de investigación
 - Matriz de involucrados (actores sociales / agentes sociales)
 - Matriz de análisis de escenarios
 - Matriz de consistencia tripartita
 - Matriz de análisis locacional
- 2.- **Cuadros y gráficos**
- 3. - **Esquema tentativo de informe final**

INTRODUCCION:

El Perú se enfrenta permanentemente a la posibilidad de ocurrencia de fenómenos naturales, antrópicos o mixtos en su territorio, debiendo asumir necesariamente el reto de la planificación y coordinación para enfrentar estas amenazas.

La ocurrencia de fenómenos de origen natural se ve influenciada en el Perú básicamente por su peculiar geografía, ya que somos uno de los países de América Latina más propensos a la ocurrencia de fenómenos y desastres naturales. Hay dos aspectos trascendentes en relación a la ubicación geográfica del país:

Nuestro país está ubicado en la región denominada “Cinturón de Fuego del Océano Pacífico”, región caracterizada por una alta sismicidad, donde se registra aproximadamente el 85% de los movimientos sísmicos a nivel mundial.

De otro lado, al estar ubicados en la región tropical y subtropical de la costa occidental de América del Sur y debido a la Cordillera de los Andes, nuestro país se caracteriza por presentar casi todos los climas observados en el mundo, una condición excelente para nuestra biodiversidad, pero estamos expuestos con cierta frecuencia a cambios climáticos adversos y recurrentes, en algunos casos causantes de desastres.

Como consecuencia de los desastres ocurridos, especialmente después del sismo de Huaraz de 1970, el Estado Peruano ha buscado desarrollar los instrumentos y acciones necesarias para prevenir y mitigar los peligros existentes y fortalecer la capacidad de respuesta en caso de desastre, así como para la etapa de la reconstrucción

CAPITULO I :_
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.- Caracterización General del Área de Estudios

LOCALIZACION:

El proyecto se encuentra localizado en la Provincia de Cañete que está ubicada al sur del departamento de Lima y al norte del departamento de Ica se localiza en la costa centro occidental del país, a 150 kilómetros de la ciudad de Lima.

UBICACION:

Se ubica en el Distrito de Quilmana que está ubicada a 13.4 Km. al Norte de Imperial, sobre la antigua Carretera Panamericana. Pertenece al valle de Cañete, situado fuera de los límites de las áreas de cultivo.



Límites Provinciales:

- **por el Norte**, con las Provincias de Lima y Huarochirí;
- **por el Sur**, con la Provincia de Chíncha departamento de Ica;
- **por Este**, con la provincia de Yauyos departamento de Lima y
- **por el Oeste**, con el Océano Pacífico.

Límites Distritales:

- **por el Norte**, con el distrito de Coayllo y la provincia de Yauyos;
- **por el Sur**, con los distritos de Imperial y Nuevo Imperial;
- **por el Este**, con el distrito de Nuevo Imperial y
- **por el Oeste**, con los distritos de Cerro Azul y Asia.

POBLACIÓN:

Población de la Provincia de Cañete

Características del Grupo de Población

GRUPOS	TOTAL	POBLACIÓN		URBANA	RURAL
		HOMBRES	MUJERES		
Total de Población	200662	100524	100138	168584	32078
Niños	61520	31275	30245	52074	9446
Adolescentes	12009	5989	6020	10203	1806
Adulto jóvenes	42069	20891	21178	35404	6665
Adulto	65952	32658	33294	55275	10677
Adulto Mayor	19112	9711	9401	15628	3484

Población del Distrito de Quilmana

Indicadores de la Población

ANO	POBLACIÓN DE REFERENCIA	POBLACION DEMANDANTE
2011	14 490	2 191
2012	14 704	2 223
2013	14 922	2 256
2014	15 143	2 290
2015	15 367	2 324
2016	15 594	2 358
2017	15 825	2 393
2018	16 059	2 428
2019	16 297	2 464
2020	16 538	2 501
2021	16 783	2 538
2022	17 031	2 575
2022	17 031	2 575
2023	17 283	2 613
2024	17 539	2 652
2025	17 799	2 691
2026	18 062	2 731
2027	18 330	2 772
2028	18 601	2 813
2029	18 876	2 854
2030	19 155	2 897
2031	19 439	2 939

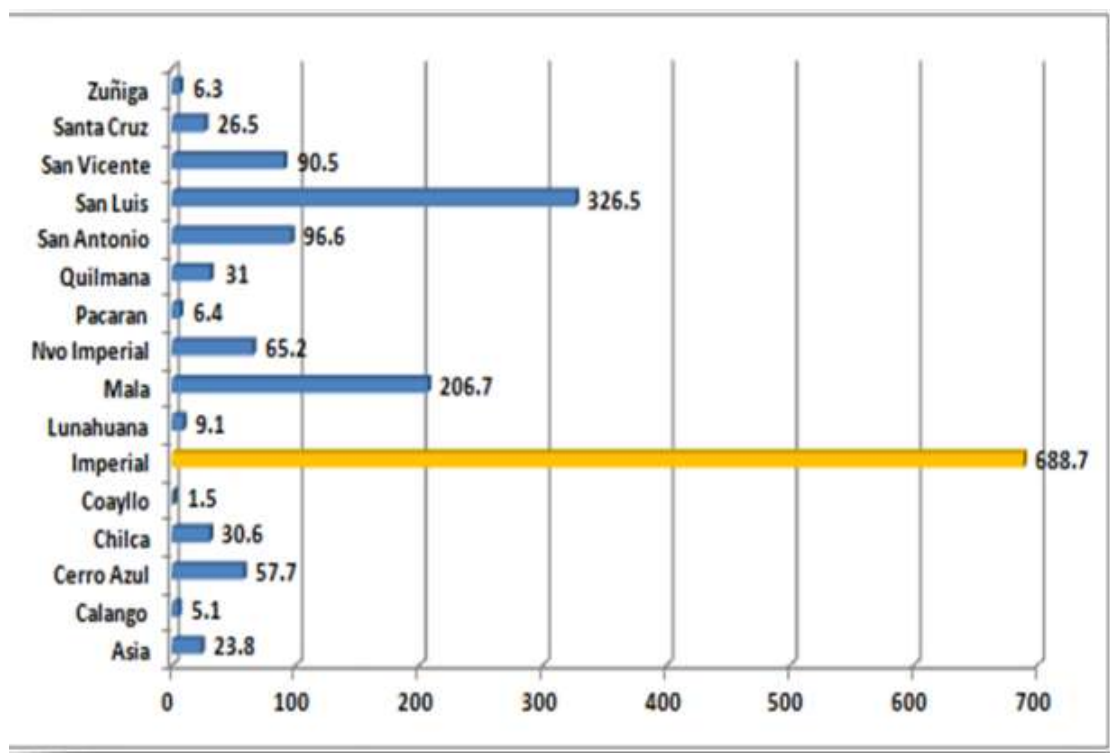
Fuente: INEI

Elaboración: Propia

Densidad poblacional

La densidad poblacional está relacionada con el grado de urbanización y desarrollo socioeconómico de los distritos, siendo el distrito de Imperial de 688.7 hab./Km² es el distrito de mayor densidad poblacional de la provincia de Cañete.

Densidad Poblacional según Distritos de la Provincia de Cañete



Fuente: INEI 2007

Esperanza de vida al nacer

La esperanza de vida al nacer, es uno de los indicadores que resume mejor el nivel de vida de la población. El habitante de la jurisdicción del Distrito de Imperial que nace en el 2007, se estima que tendrá una expectativa de vida de 76 años, según indicadores del Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2009 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), sin embargo, es importante señalar también que son las mujeres quienes tienen la mayor esperanza de vida, 5 años más en promedio en comparación a los varones.

Esperanza de Vida al Nacer

Provincia de Cañete - 2007

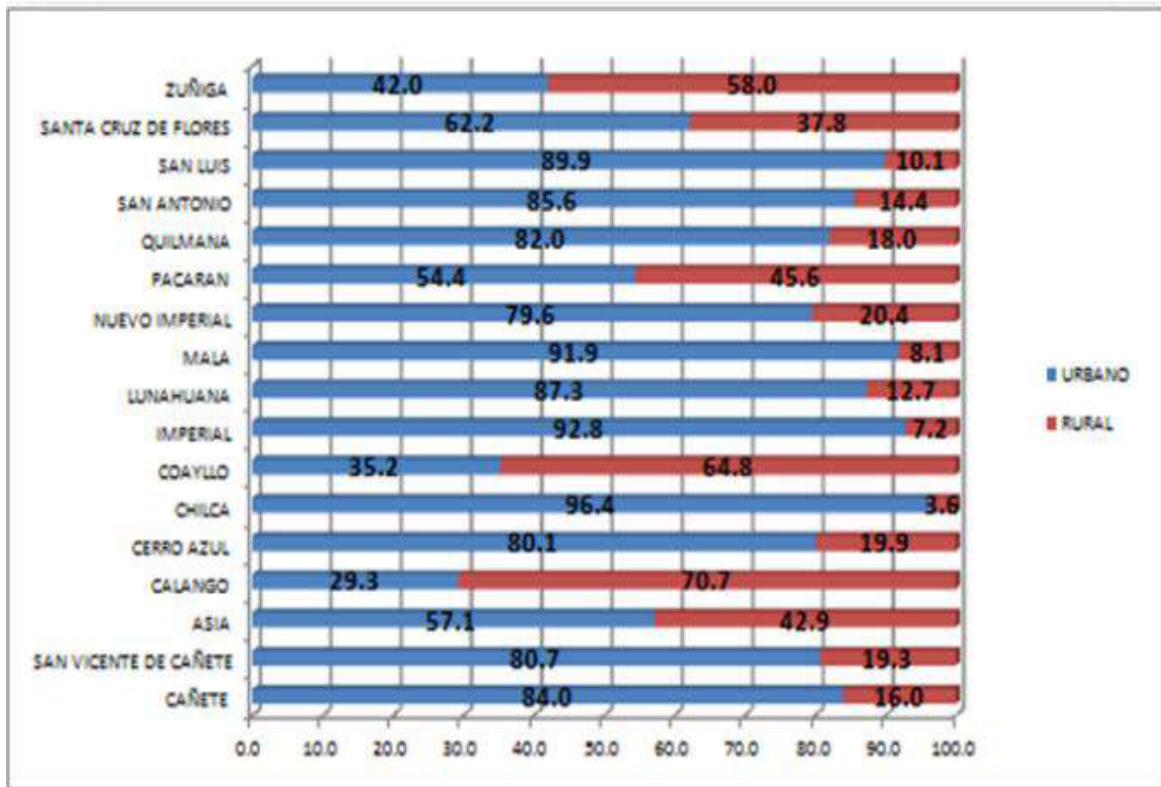
DISTRITOS	ESPERANZA DE VIDA AL NACER (EVN)
Cañete	75.76
San Vicente De Cañete	75.76
Asia	75.63
Calango	75.86
Cerro Azul	75.76
Chilca	75.86
Coayllo	75.63
Imperial	75.76
Lunahuaná	75.81
Mala	75.95
Nuevo Imperial	75.60
Pacarán	75.49
Quilmana	75.60
San Antonio	75.95
San Luis	75.72
Santa Cruz de Flores	76.19
Zúñiga	75.34

Fuente: Base de Datos REDATAM Censos Nacionales 2007: XI de población y VI de vivienda. INEI Elaboración: PNUD / Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano, Perú.

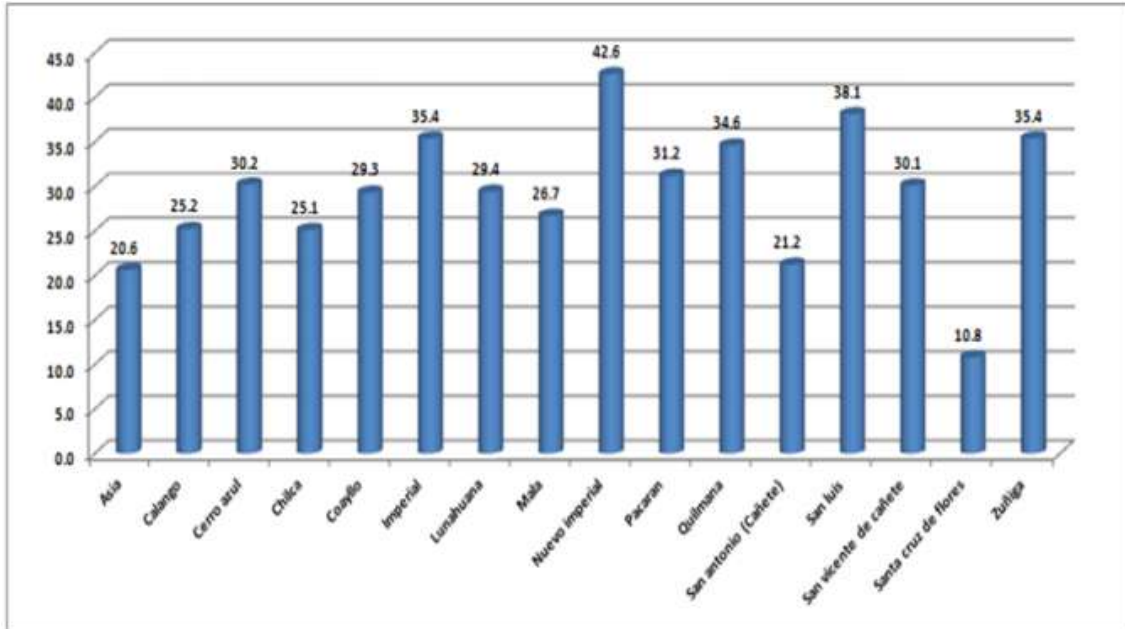
Población Urbana y rural

La distribución de la población según área urbano/rural en la provincia de Cañete es de 84% y 16% respectivamente. El Distrito de Quilmana tiene el 82.0% de urbanidad y 18.0 % de su población es rural.

Distribución de la Población Urbana y Rural Provincia de Cañete - 2007

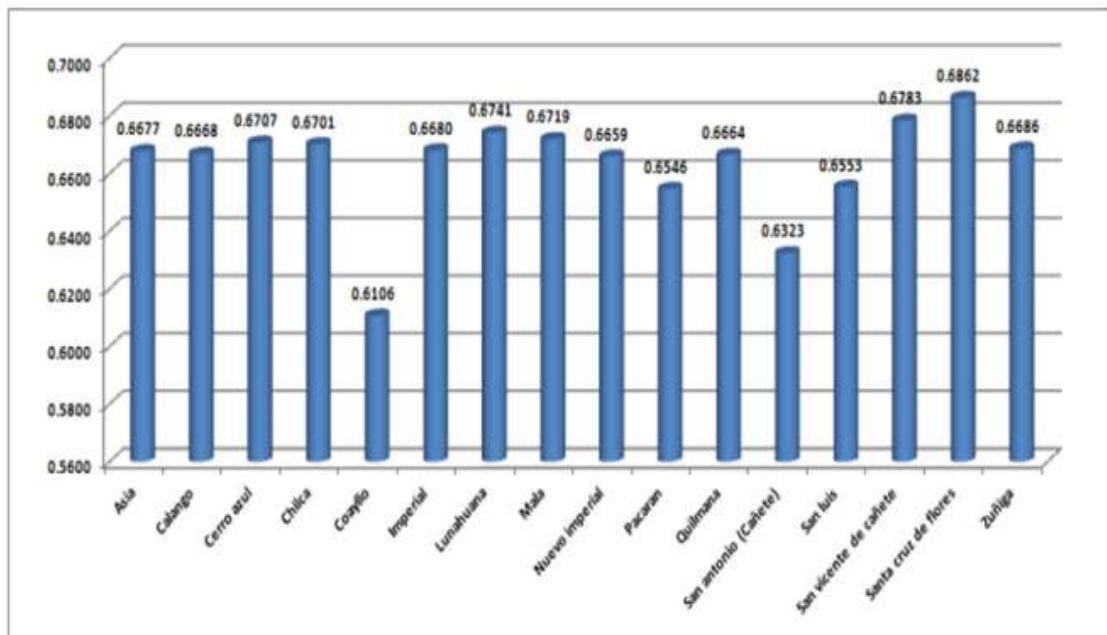


Porcentaje de Pobreza por Distrito
Provincia de Cañete - 2007



Fuente: Mapa de pobreza del 2007

Índice de Desarrollo Humano por Distrito
Provincia de Cañete



Fuente: PNUD / IDH 2006

Población estimada al 30 de junio, por años calendario y sexo, según departamento, provincia y distrito, 2012-2015

DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	2012			2013			2014			2015		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
CAÑETE	222 877	110 983	111 894	226 260	112 574	113 686	229 693	114 189	115 504	233 151	115 817	117 334
SAN VICENTE DE CAÑETE	52 666	25 789	26 877	53 705	26 284	27 421	54 761	26 788	27 973	55 824	27 294	28 530
ASIA	8 271	4 207	4 064	8 608	4 371	4 237	8 958	4 542	4 416	9 321	4 719	4 602
CALANGO	2 360	1 263	1 097	2 366	1 266	1 100	2 372	1 269	1 103	2 377	1 272	1 105
CERRO AZUL	7 686	3 897	3 789	7 808	3 954	3 854	7 930	4 010	3 920	8 053	4 067	3 986
CHILCA	15 517	7 664	7 853	15 613	7 674	7 939	15 707	7 682	8 025	15 801	7 690	8 111
COAYLLO	1 081	610	471	1 080	612	468	1 078	614	464	1 077	616	461
IMPERIAL	38 854	19 209	19 645	39 115	19 336	19 779	39 375	19 463	19 912	39 628	19 587	20 041
LUNAHUANA	4 791	2 424	2 367	4 798	2 428	2 370	4 805	2 432	2 373	4 812	2 436	2 376
MALA	32 133	16 168	15 965	32 871	16 536	16 335	33 623	16 910	16 713	34 386	17 291	17 095
NUEVO IMPERIAL	21 735	10 645	11 090	22 193	10 850	11 343	22 659	11 059	11 600	23 130	11 270	11 860
PACARAN	1 775	917	858	1 781	920	861	1 786	923	863	1 791	926	865
QUILMANA	14 786	7 415	7 371	14 924	7 484	7 440	15 063	7 554	7 509	15 200	7 623	7 577
SAN ANTONIO	4 010	1 978	2 032	4 062	1 998	2 064	4 116	2 019	2 097	4 169	2 039	2 130
SAN LUIS	12 736	6 272	6 464	12 815	6 300	6 515	12 894	6 327	6 567	12 971	6 354	6 617
SANTA CRUZ DE FLORES	2 732	1 366	1 366	2 753	1 373	1 380	2 773	1 380	1 393	2 793	1 386	1 407
ZUÑIGA	1 744	1 159	585	1 768	1 188	580	1 793	1 217	576	1 818	1 247	571

Población total al 30 de junio, por grupos quinquenales de edad, según departamento, provincia y distrito, 2015.

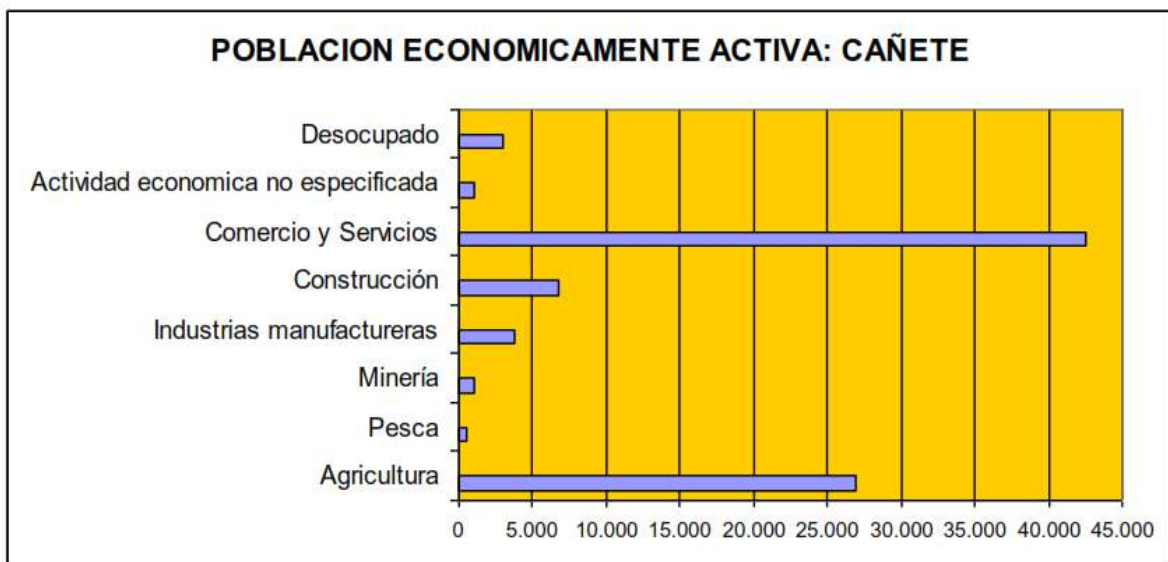
DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	Total	GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD																
		0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - 69	70 - 74	75 - 79	80 y más
CAÑETE	233.151	22.974	23.041	22.776	21.533	20.401	17.289	16.935	16.688	14.038	12.642	11.134	8.780	7.361	5.961	4.645	3.553	3.400
SAN VICENTE DE CAÑETE	55.824	5.286	5.511	5.591	5.071	4.753	4.070	3.966	4.164	3.449	3.223	2.738	2.226	1.754	1.387	1.067	811	757
ASIA	9.321	1.012	982	914	878	901	774	710	677	560	445	400	299	198	179	161	112	119
CALANGO	2.377	194	192	197	193	193	155	174	160	139	162	156	100	98	75	73	65	51
CERRO AZUL	8.053	811	807	737	779	668	644	591	536	457	420	389	291	273	225	174	121	130
CHILCA	15.801	1.614	1.576	1.530	1.516	1.568	1.242	1.165	1.089	956	817	687	534	439	366	267	238	197
COAYLLO	1.077	81	61	55	58	80	58	60	80	63	67	73	71	52	62	48	48	60
IMPERIAL	39.628	4.149	4.020	3.823	3.803	3.581	2.991	2.790	2.687	2.301	2.172	1.922	1.538	1.202	970	693	481	505
LUNAHUANA	4.812	346	366	378	333	322	282	303	307	278	273	270	245	266	243	208	188	204
MALA	34.386	3.412	3.406	3.246	3.257	3.185	2.743	2.766	2.603	2.013	1.759	1.578	1.162	1.055	786	586	439	390
NUEVO IMPERIAL	23.130	2.387	2.497	2.553	2.117	1.832	1.581	1.635	1.637	1.372	1.165	1.063	838	701	581	476	362	333
PACARAN	1.791	177	181	181	161	159	109	102	106	93	74	69	74	68	66	65	55	51
QUILMANA	15.200	1.542	1.490	1.530	1.424	1.228	1.058	1.116	1.073	920	837	730	576	467	416	314	234	245
SAN ANTONIO	4.169	378	371	366	325	347	281	306	304	280	255	196	147	180	134	137	86	76
SAN LUIS	12.971	1.250	1.231	1.323	1.283	1.206	942	905	914	857	679	576	467	408	325	243	194	168
SANTA CRUZ DE FLORES	2.793	214	220	207	214	228	215	202	189	161	146	168	143	139	100	95	75	77
ZUÑIGA	1.818	121	130	145	121	150	144	144	162	139	148	119	69	61	46	38	44	37

Población económicamente Activa:

La Población Económicamente Activa (PEA) de 6 y más años de la Provincia de Cañete asciende a 85,642. Las actividades más importantes de la PEA ocupada es el comercio y servicios que concentra el 49.7%, seguido de la agricultura con el 31.4%. La actividad de la construcción muestra un importante 8% de la PEA

ACTIVIDAD ECONOMICA	PEA	%
Agricultura	26.858	31,4%
Pesca	567	0,7%
Minería	1.017	1,2%
Industrias manufactureras	3.787	4,4%
Construcción	6.817	8,0%
Comercio y Servicios	42.541	49,7%
Actividad económica no especificada	1.072	1,3%
Desocupado	2.983	3,5%
TOTAL	85.642	100,0%

Fuente: INEI. Censo nacional 2007
Elaboración: Equipo PDC Cañete



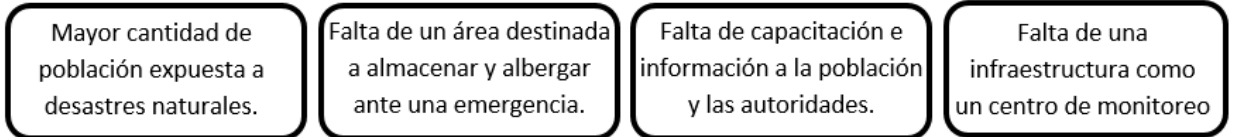
1.2.- Descripción de la Realidad Problemática.

En el distrito de Quilmana se encuentra en el valle de Cañete donde se presenta una estructura ecológica con fallas tectónicas, históricamente se ha determinado que existen eventos naturales que afectan el territorio y la integridad de la población, la gestión de riesgos es la acción de prevenir daños e impactos negativos causados por fenómenos naturales. La gestión de riesgos también comprende las medidas de emergencia y reconstrucción luego de ocurrido un desastre.

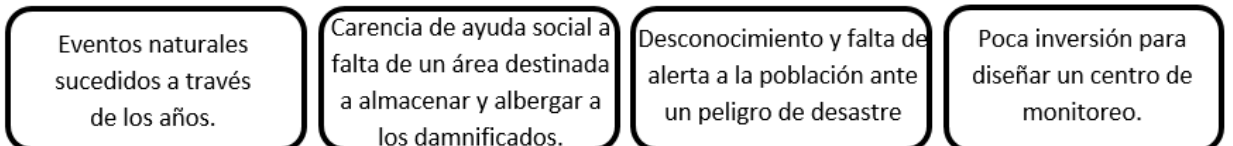
Para la evaluación de los peligros naturales se han identificado los fenómenos: de origen geológico: geodinámica interna (sismos, tsunamis) y los de origen climático geodinámica externa (Huaycos, e inundaciones por desborde de canales de riego), que afectan a la Provincia de Cañete.

1.2.1.- Análisis de causa-efecto (Árbol del Problemas)

EFECTO



PROBLEMA: ¿La Provincia de cañete cuenta con una adecuada infraestructura que preste el servicio de planificar, dirigir, coordinar, Investigar, monitorear, capacitar, informar, almacenar, albergar y mitigar los efectos de la naturaleza en el valle, afín de reducir los riesgos, costos, daños personales y materiales en caso de eventos naturales?



CAUSA

1.2.2.- Análisis de medios-fines (Árbol de Soluciones)

FINES

Reducción de la población en riesgo y pérdidas de vidas humanas

Conservar activo el centro de monitoreo mediante una supervisión Constante.

Crear Interés de prevención ante peligros de desastres a la población

Brindar una adecuada infraestructura y alojamiento, a las personas afectadas

OBJETIVO: “Diseñar un Centro de Operaciones de emergencia que cuente con una adecuada infraestructura y equipamiento, para prestar el servicio de planificar, dirigir, coordinar, Investigar, monitorear, capacitar, informar, almacenar, albergar y mitigar los efectos de la naturaleza en el valle, afín de reducir los riesgos, costos, daños personales y materiales en caso de eventos naturales”.

Eficiente capacidad técnica y operativa para el buen funcionamiento del COER – LIMA SUR

Obtener muestra de Interés y seguimiento de parte de las entidades como, Defensa Civil, etc.

Capacitar de manera didáctica a la población mediante procesos de investigación y prevención

Obtener suficiente Equipamiento y área para el confort de las personas afectadas.

MEDIOS

1.3.- Formulación del Problema de Investigación.

1.3.1.- Problema general

Históricamente la cuenca del río Cañete ha presentado eventos naturales que han sido factores de destrucción tales como: sismos, tsunamis, Huaycos, e inundaciones por desborde de la cuenca del río cañete, que afectaría a la población ubicada en las zonas vulnerables de la cuenca del río Cañete, eventos que pudieron haber sido previstos a fin de reducir los eventos por una infraestructura de Operaciones de emergencia Provincial, encargada de Planificar, Dirigir, coordinar, Investigar, capacitar monitorear, informar, almacenar, albergar y mitigar los efectos de la naturaleza en el valle, reduciendo los riesgos, costos, daños personales y materiales en caso de eventos naturales.

1.3.2.- Problemas específicos

- ¿Se cuenta con una debida capacidad de planificar, dirigir y coordinar eventos de desastres naturales?
- ¿Existe la capacidad de investigar la ocurrencia de los fenómenos naturales y capacitar a la población?
- ¿Se cuentan con medidas de monitoreo y/o prevención para anticipar a la población ante daño un riesgo o un peligro?
- ¿Se cuenta con la tecnológica avanzada y equipamiento adecuado para informar de las acciones necesarias ante un peligro, para alertar a la población?
- ¿Se cuenta con espacios que permita el almacenamiento de ayuda alimentaria y equipamiento para poder usarlos en caso de emergencia?
- ¿Existe un espacio adecuado para albergar temporalmente a las personas damnificadas ante un fenómeno-desastres?
- ¿Existe una adecuada infraestructura apropiada para la mitigación y control ante una emergencia-desastres?

1.4.- Objetivos de la Investigación

1.4.1.- Objetivo general

Proporcionar a la Provincia de cañete con un Centro de Operaciones de Emergencia que cuente con una adecuada infraestructura y equipamiento, para prestar el servicio de Planificar, Dirigir, coordinar, Investigar, capacitar monitorear, informar, almacenar, albergar y mitigar, teniendo como objetivo orientar las acciones de respuesta en caso de emergencia o desastre, con el fin de favorecer la preservación de la vida, la mitigación y la reducción de los efectos en el ambiente territorial.

1.4.2.- Objetivos específicos

- Se Coordinará funciones para planificar, dirigir y coordinar eventos de desastres naturales a beneficio del COEP.
- Se conseguirá un área para la investigación continua con la debida coordinación por parte del sector público y privado, que a su vez sirva para capacitar y preparar a la población ante un peligro de desastres naturales.
- Se Contará con medidas de monitoreo y/o prevención para anticipar a la población ante daño un riesgo o un peligro.
- Se Propone una Tecnología y equipamiento apropiado para la investigación como método innovador, para informar a la población ante un peligro.
- Adecuados espacios de almacenamiento de ayuda alimentaria y equipamiento para poder usarlos en caso de emergencia.
- Se diseñarán apropiados espacios para el albergue temporalmente a las personas damnificadas ante un fenómeno de desastres.
- Se establecerá de una adecuada infraestructura que brinde una apropiada mitigación y control ante una emergencia-desastres.

1.5.- Justificación de la Investigación y de la Intervención Urbano – Arquitectónica

1.5.1.- Criterios de pertinencia

Es pertinente porque se orienta a solucionar problemas de una de las competencias más importantes del Estado cual es la de planificar, dirigir, coordinar, investigar, capacitar, monitorear, informar, almacenar, albergar y mitigar, los efectos de la naturaleza en el valle de cañete, en la prevención de desastres para lograr la mayor eficiencia con un permanente monitoreo de las zonas de riesgo para activar los operativos de forma oportuna en la atención de las emergencias, a fin de reducir los riesgos, costos, daños personales y materiales en caso de eventos naturales .

1.5.2.- Criterios de necesidad

Falta Una Infraestructura de acorde con la necesidad a la población. Solucionar un problema de aviso, monitoreo y atención. La investigación es necesaria porque a través de ella se obtienen los datos necesarios para determinar las características funcionales, estructurales, ambientales, entre otras que permitirán efectuar un planteamiento arquitectónico acertado.

1.5.3.- Criterios de importancia (o relevancia)

- Social

El enfoque de la investigación se enmarca en la visión de que lo más importante para la comunidad son espacios para la preservación de la vida y la salud.

- Científica (Teórica o meteorológica)

Un proyecto de Innovación Tecnológica gestionado con eficiencia y eficacia, para conseguir un proyecto Innovador, Científico y Tecnológicamente avanzado, dotado de las capacidades necesarias para inventar su propio futuro sobre las bases de la sostenibilidad y sustentabilidad.

- Practica

La importancia de un importe urbanístico a beneficio del lugar, Así mismo la formación de los miembros de la comunidad, en especial de los jóvenes en la prevención, la colaboración mutua, la solidaridad, las prioridades en función de edad y género, tanto en las acciones de defensa civil como en la vida cotidiana. que la prevención de desastres es fundamental para el desarrollo humano sostenible, dado que este aspecto de la planificación permite compatibilizar el ecosistema natural y la sociedad que lo ocupa y explota, dosificando y orientando la acción del hombre sobre el medio ambiente y viceversa.

1.6.- Alcances y Limitaciones de la Investigación

1.6.1.- Alcances teóricos y conceptuales

Teóricos:

Voy a proponer una especie de metodología e investigación. Una institución tecnológicamente innovadora y equipada en condiciones de convertirse en un centro de información de gran valor, también para otras no ligadas a la defensa civil, lo cual facilitaría la aplicación de algunos elementos de domótica en el presente proyecto.

Conceptuales:

Proponer modelos de monitoreo, intervención y asistencia ante desastres, dichos sistemas pueden beneficiar a la población mediante la correspondiente tecnología, presente en el Centro de Operaciones de Emergencia Provincial. Generando la Importancia de una aportación Urbanístico arquitectónico al lugar.

1.6.2.- Limitaciones

Posible problema Económico, Social y cultural y/o personales para el desarrollo del proyecto.

Dificultades para entrevistar a los representantes de las instituciones, por las múltiples ocupaciones que tienen y por su política de discreción en temas de esta naturaleza.

El grado de especialización de esta actividad, situación que exige mayor dedicación para lograr la profundización necesaria.

El proyecto solamente va a ser para el valle de cañete.

CAPITULO II :
MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1.- Antecedentes de la Investigación

2.1.1.- Tesis, investigaciones y publicaciones científicas

UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO-PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



PLAN DE TESIS
PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

TEMA |

*“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPERATIVAS Y TÉCNICAS
DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL
Y DEFENSA CIVIL – COER ICA”*

DIRECTOR - ASESOR
Arquitecto_ José Fidel Chacaltana Ramos

TEMA :

*“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES
OPERATIVAS Y TÉCNICAS DEL CENTRO
DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL
Y DEFENSA CIVIL – COER ICA”*

AUTOR:

DINA ORTIZ CALLA

FUENTE:

UNIVERSIDAD A LAS PERUANAS DE ICA

El proyecto arquitectónico consiste en dotar de una adecuada infraestructura mediante el planteamiento de espacios que constituyan un soporte eficiente y eficaz que brinde las cualidades funcionales, ambientales, materiales y significativas para el desempeño de calidad de acuerdo a los requerimientos organizacionales del INDECI y el COER Ica en los niveles distrital, provincial y departamental.

2.1.2.-Proyectos Arquitectónicos y Urbanísticos similares

PROYECTO COER ICA:

“AMPLIACION, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DE LA REGION ICA”



Luego de promulgado el D.S. N°089-2008-EF el 02 de julio del 2008 en que se aprueba la transferencia de funciones sectoriales en materia de defensa civil al Gobierno Regional de Ica y considerando que la Oficina de Defensa Civil ha venido desarrollando sus funciones con capacidades limitadas, el Gobierno Regional de Ica ha decidido aplicar una serie de acciones para su fortalecimiento, conjuntamente con el apoyo de instituciones cooperantes extranjeras, logrando iniciar el proceso de gestión de riesgos.

El Gobierno Regional de Ica ha estimado conveniente realizar las acciones necesarias que permitan la “Ampliación, Adecuación y Mejoramiento de la Capacidad de Respuesta del Centro de Operaciones de Emergencia de la Región Ica”.

Como antecedente se tiene que a la fecha se ha ejecutado el Proyecto denominado: “Fortalecimiento de Capacidades Operativas y técnicas del Centro de Operaciones de emergencia Regional y Defensa Civil – COER ICA, proyecto que contemplo los componentes de construcción de 314 m2 de infraestructura administrativa, 1579.75 m2 para almacén y despacho, 2063.64 m2 de obras exteriores, adquisición e instalación de 04 unidades de sistemas especializados, 221 unidades de equipos mobiliario y 14 eventos de capacitación, los cuales han sido ejecutados por el Gobierno Regional de Ica.

Asimismo, de la experiencia podemos mencionar que la actual infraestructura del COER tiene ciertas deficiencias en cuanto a la capacidad técnica, operativa y de gestión, para brindar la capacidad de respuesta ante cualquier evento. Por lo que se hace necesaria la intervención, en estos aspectos, dotando de capacidades al COER para ofrecer de un buen funcionamiento a las personas que pueden ser beneficiadas.

2.2.- Bases Teóricas

2.2.1.- Paradigmas filosóficos y meta teóricos

Arquitectura Sustentable

La arquitectura sustentable puede considerarse como aquel desarrollo y dirección responsable de un ambiente edificado saludable basado en principios ecológicos y de uso eficiente de los recursos. Los edificios proyectados con principios de sustentabilidad tienen como objetivo disminuir al máximo su impacto negativo en nuestro ambiente a través del uso eficiente de energía y demás recursos.

Edificios Sustentables

La edificación sustentable puede definirse como la que comprende aquellas construcciones que tienen los mínimos impactos adversos sobre el entorno natural y edificado, por lo que se refiere a los propios espacios arquitectónicos, a sus entornos inmediatos y, más extensamente, el escenario regional y global.

Construcción sustentable puede también definirse como la que contiene aquellas prácticas constructivas que logran una óptima calidad integral (incluyendo el desempeño económico, el social y el medioambiental) de una manera muy amplia.

Así, el uso racional de recursos naturales y el manejo apropiado de la infraestructura e instalaciones del edificio contribuirán a la conservación de energía y a mejorar la calidad medioambiental.

El edificio sustentable involucra tomar en cuenta el ciclo de vida entero de los edificios, teniendo en cuenta su calidad medioambiental, su calidad funcional y su valor de uso futuro. En el pasado, se ha enfocado la atención principalmente en el valor económico como bien raíz.

Las cuestiones cualitativas no han jugado el papel que merecen en el mercado de bienes raíces. Sin embargo, en términos cuantitativos estrictos, el mercado se encuentra saturado en la mayoría de los países, por lo que la exigencia de calidad está creciendo en importancia.

De acuerdo con lo anterior, deben llevarse a cabo políticas que contribuyan a establecer prácticas de sustentabilidad en la construcción, reconociendo la importancia de las condiciones existentes del mercado. Ambas: (1) las iniciativas medioambientales del sector de la construcción y (2) las demandas de los usuarios son los factores clave en el mercado. Los gobiernos podrán dar un impulso considerable al diseño y construcción de edificios sustentables promoviendo estos desarrollos.

Podemos identificar identifica cinco objetivos para los edificios sustentables, de la manera siguiente:

- Uso eficiente de los recursos
- Uso eficiente de energía (incluyendo la reducción de emisiones de gases invernadero)
- Prevención de contaminación (incluyendo mejorar la calidad del aire interior y disminuir el ruido)
- Armonía con el ambiente (incluyendo la valoración medioambiental)
- Enfoques Integrados y sistémicos (incluyendo un programa de manejo medioambiental)

2.2.2.- Teorías generales y sustantivas de la arquitectura y el urbanismo

TEORÍA DE LOS SOPORTES

Diseño de Soportes N.J. Habraken, 1974

"Una vivienda es el resultado de un proceso en que el usuario toma decisiones"

“La arquitectura moderna surgió con la voluntad de resolver cuestiones del entorno cotidiano, pero siguió aplicando los criterios académicos tradicionales, creando obras singulares y extraordinarias, sin entender que la clave estaba en inventar nuevos sistemas arquitectónicos, estructuras para lo ordinario, capaces de aceptar la intervención de la gente, de permitir los cambios en el tiempo, de favorecer las relaciones entre lo privado y lo público, y de expresar unos criterios de diseño compartidos por la sociedad“

N.J. Habraken . Soportes: vivienda y ciudad, 2009

Tres principios para el diseño de soportes:

- 1- Cada unidad de vivienda en un soporte debe permitir un número de diferentes distribuciones
- 2- Ha de ser posible cambiar la superficie de la planta, bien por la construcción adicional o por cambio de los límites de las unidades dentro del soporte
- 3- Los soportes o parte de un soporte tienen que ser adaptables a funciones no residenciales.

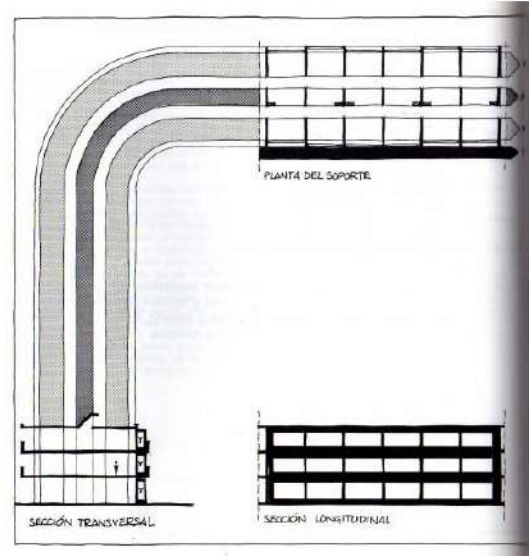
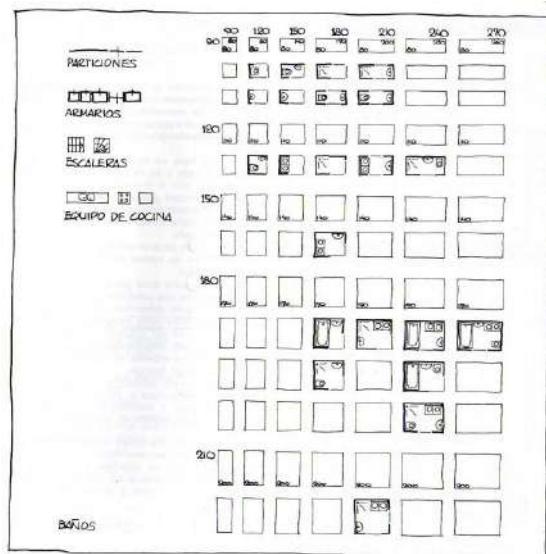
Soportes: Vivienda y ciudad

Habraken ya presentaba la necesidad de un cambio de paradigma respecto a cómo la vivienda se concibe, produce, construye y eventualmente se ocupa. El reto que lanza, lejos de limitarse a argumentos estrictamente teóricos, está acompañado de una metodología pragmática diseñada para concretizar y dar forma específica a sus planteamientos. Esta se basa en el reconocimiento de dos esferas básicas de acción y control: el acto de construir y el acto de habitar. Las dos invenciones centrales de su teoría, “soportes” y “unidades separables”, se desarrollan como conceptos a estas 2 esferas de intervención.

Los soportes son estructuras arquitectónicas con cualidades espaciales específicas. Estas contienen las definiciones primarias de un edificio – estructura, acceso, y sistemas infraestructurales – dentro de los cuales unidades independientes pueden ser desarrolladas. Los soportes, por ende, constituyen aquellos componentes físicos que afectan y sirven a todos los habitantes de un edificio.

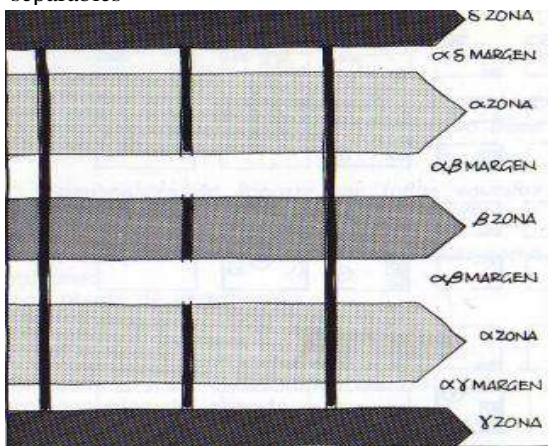
Por otra parte, **las unidades separables** son elementos físicos no-portantes, seleccionados y controlados por cada usuario. Las unidades separables pueden combinarse en una variedad de configuraciones, tamaños y terminaciones, reflejando las circunstancias, deseos, necesidades y aspiraciones del residente individual. Una vez seleccionados, estos elementos se ensamblan en la estructura de soporte generando una unidad de vivienda que refleja la personalidad y estilo de vida de cada residente. Al acomodar una gama amplia de unidades, la estructura de soporte posee la capacidad intrínseca para aceptar cambio y transformación sin que se pierda la coherencia ni el diálogo con lo existente, sin comprometer las eficiencias necesarias para construir proyectos y, por ende, ciudades densas y compactas.

El Sistema de Soportes se desarrolló principalmente para atender el problema de la vivienda multifamiliar. Hoy día, el sistema de soportes es utilizado habitualmente en el diseño de edificios de oficinas.



UNIDADES SEPARABLES: Componentes móviles sobre los cuales el residente tiene control individual. Podemos considerar las unidades separables individualmente o en conjuntos. Un diseñador puede hacer una tabla indicando qué elementos son unidades separables

SOPORTES: Aquella parte de una estructura habitable, sobre la cual el residente no tiene un control individual.



ZONAS, MÁRGENES Y ESPACIOS: Una distribución de zonas es un sistema de zonas y márgenes cuyas posiciones relativas siguen ciertas convenciones.

Zona alfa: área interna, uso privado, adyacente a una pared exterior.

Zona beta: área interna, uso privado, no adyacente a una pared exterior.

Zona gamma: interna o externa, uso público.

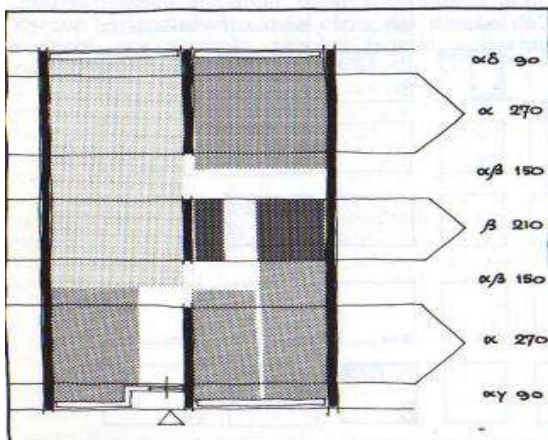
Zona delta: externa, uso privado.

Margen: un área entre dos zonas con las características de ambas zonas y que toma su nombre de ellas.

Espacio para usos generales: espacio que permite una combinación de actividades que no se pueden determinar con antelación.

Espacio para usos especiales: espacio pensado para ser ocupado durante una cantidad de tiempo considerable y cuyas dimensiones mínima y máxima se pueden determinar basándose en su función

Espacio de servicio: se destinan a cortas ocupaciones, son de carácter utilitario y su tamaño y distribución se determinan basándose en un análisis de sus funciones.



2.2.3.- Teorías Locales

- **Teoría de la Toma de decisiones**

Snyder observa que algunas situaciones están más altamente estructuradas que otras. Algunas se captan rápidamente en su sentido, mientras que otras pueden ser más fluctuantes y ambiguas. La urgencia de las situaciones, o la presión para emprender una acción, también variarán ampliamente. Que un problema se considere primordial político, económico, militar, social o cultural normalmente tendrá consecuencias respecto de cómo se lo maneja y por parte de quien.

Motivaciones y características de los encargados de tomar decisiones

Snyder ha trazado una útil distinción entre dos tipos de motivación: motivos “a fin de” y motivos “debido a”. Los primeros son conscientes y articulables: los encargados de tomar decisiones están tomando esta decisión particular a fin de lograr tal objetivo del Estado al cual sirven.

Simón sugiere, las unidades de toma de decisiones examinan alternativas secuencialmente hasta que llegan a una que responde a sus patrones mínimos de aceptabilidad. En otras palabras, la gente sigue rechazando las soluciones insatisfactorias hasta que llega a una que pueden coincidir en que es lo suficientemente satisfactoria que permitirles actuar (Por esta teoría Simón ganó el Premio Nobel de Económica en 1978).

- **Problema del Cartero Chino**

El problema del cartero chino, también conocido problema del circuito del cartero, el problema de los correos o problema de la inspección y selección de rutas, es el primer problema de rutas por arcos en el que se plantea la posibilidad de construir un ciclo euleriano con coste óptimo. Fue planteado originalmente por el matemático chino Kwan Mei-ko. Lo que planteaba era el problema al que se enfrenta el cartero para repartir la correspondencia recorriendo la menor distancia posible, que matemáticamente consiste en encontrar un tour en el grafo de longitud mínima, sin embargo, el problema original dio lugar a multitud de variantes.

- **Problema del camino más corto**

El problema del camino más coste mínimo que empieza en a y termina en b. El nombre viene dado porque el planteamiento clásico busca el camino que parte de a y termina en b recorriendo la menor distancia, y el nombre se mantiene, aunque en muchos casos los costes de los arcos y aristas no sean distancias.

- **Problema del árbol de expansión mínima.**

Tal como indica el nombre este problema consiste en encontrar el árbol de expansión mínima del grafo G. Una de las formas de plantear este problema es dando un nodo fuente y queriendo conectar todos los demás directa o indirectamente a él con el menos coste posible. Sobra decir que este problema solo tiene solución si se trata de un grafo conexo. Se trata de un problema con multitud de aplicaciones, tanto por las aplicaciones prácticas que tiene, como por ser un subproblema de otros problemas.

• **El problema del transporte**

El planteamiento clásico de este problema consiste en llevar un determinado número de unidades de un producto a un conjunto de almacenes (nodos oferta) a un conjunto de tiendas (nodos demanda). Cada almacén tiene una determinada cantidad de productos y cada tienda demanda una cantidad fija. El coste de trasladar una unidad del producto de cada almacén a casa tienda es conocido. Nuestro objetivo es satisfacer la demanda con un mínimo coste. Existen dos variables del problema, que sea equilibrado (la demanda es la misma que la oferta) o que no lo sea. Nosotros solo veremos cómo resolver el caso equilibrado, dado que es el único que necesitaremos en este proyecto, aunque en el caso de que el problema no fuera equilibrado podríamos añadir un nodo oferta o un nodo demanda ficticio para hacerlo equilibrado. También existe una versión más completa, que nosotros no veremos dado que no necesitamos para este proyecto, que se da cuando en el problema transporte cabe la posibilidad de enviar el producto a través de nodos intermedios antes de llegar al punto de destino, y es conocido como el problema del transbordo.

2.3.- Definición de Términos Básicos

2.3.1.- Conceptos referidos al tipo de intervención urbano-arquitectónica

DEFINICIÓN DE CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA:

Es el área física implementada que emplea el Comité de Defensa Civil para exhibir y consolidar las evaluaciones de daños y necesidades y la información de las acciones que permitan coordinar, dirigir y supervisar las operaciones para la atención de la emergencia. Su funcionamiento es permanente e ininterrumpido.

El Instituto Nacional de Defensa Civil de nuestro país ha establecido el siguiente glosario:

- **ACUÍFERO (geo):** Formación geológica fisurada o porosa saturada que contiene material permeable como para almacenar en sus intersticios una cantidad de agua que fluye en su interior. Este flujo se produce entre los poros y oquedades que se intercomunican, es de velocidad variable y obedece a las condiciones hidrológicas.
- **AFFECTADO (grd):** Persona, animal, territorio o infraestructura que sufre perturbación en su ambiente por efectos de un fenómeno de origen natural o inducido por el hombre.
- **AFLORAMIENTO (met.):** Surgencia de aguas profundas del océano a la superficie, principalmente en zonas costeras y causadas por las corrientes marinas y la topografía submarina.
- **ALBERGUE O REFUGIO:** Lugar físico que presenta condiciones compatibles de sobrevivencia, con instalaciones temporales adecuadas, destinado a prestar amparo, alojamiento y resguardo a personas damnificadas ante un peligro inminente u ocurrencia de un fenómeno natural o inducido potencialmente dañino,

- **ALERTA TEMPRANA (grd):** Provisión de información oportuna y eficaz a través de instituciones identificadas, que permiten a individuos expuestos a un peligro, la toma de acciones para evitar o reducir su riesgo y su preparación para una respuesta efectiva.
- **AMENAZA (grd):** Peligro inminente. Peligro natural o inducido por el hombre anunciado por una predicción.
- **ANÁLISIS DE NECESIDADES:** Es la determinación del potencial humano y recursos materiales necesarios para brindar la atención de emergencia en la zona afectada, se basa en la evaluación de daños (impacto negativo de un fenómeno natural o inducido potencialmente dañino), y en los recursos disponibles en la localidad, lo que permite determinar los requerimientos de recursos humanos y materiales a ser solicitados a otros organismos.
- **ASISTENCIA HUMANITARIA:** La asistencia humanitaria es una forma de solidaridad o cooperación, responde a las necesidades de la población que ha sufrido los impactos de un fenómeno natural o inducido totalmente dañino: alimento, techo, abrigo, servicios de salud, protección del medio ambiente, rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura física afectada, educación, saneamiento, etc.
- **ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA (grd):** Acción de asistir a las personas que se encuentran en una situación de peligro inminente o que hayan sobrevivido a los efectos devastadores de un fenómeno natural o inducido por el hombre. Básicamente consiste en la asistencia de techo, abrigo y alimento, así como la recuperación provisional (rehabilitación) de los servicios públicos esenciales.
- **AYUDA HUMANITARIA:** La ayuda humanitaria es una forma de solidaridad o cooperación, destinada a las poblaciones que han sufrido los impactos de un fenómeno natural o inducido totalmente dañino. Responde a las necesidades básicas de urgencia: alimento, techo y abrigo.

2.3.2.- Conceptos referidos al tipo de equipamiento a proyectar

- **Oficina de Jefe del COE**

Es la máxima autoridad del INDECI, Sector, Gobierno Regional o Gobierno Local, quien dirige el COE y es responsable de la toma de decisiones.

- **Oficina Coordinador del COE**

Formula los lineamientos para el funcionamiento del COE, lo administra y es el responsable de la obtención, procesamiento y validación de la información, sobre peligros, emergencias y desastres para la oportuna toma de decisiones de las autoridades.

- **Módulo del Evaluador**

Coordina y supervisa las actividades de los módulos del COE, es responsable de emitir y difundir la información en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales.

- **Módulo de Operaciones**

Monitorea, acopia, valida, procesa y consolida información de la evaluación de daños y acciones realizadas por los integrantes del SINAGERD. Asimismo, registra la información en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación -SINPAD, según el nivel. El COEN supervisa la información incluida en el SINPAD por los COE.

- **Módulo Monitoreo y Análisis**

Monitorea, evalúa y analiza la información proveniente de las instituciones técnico– científicas nacionales e internacionales, sobre fenómenos que puedan ocasionar emergencias o desastres, y elabora los boletines y alertas respectivas para su difusión.

- **Módulo Logística**

Coordina, consolida y valida la información de los recursos logísticos disponibles para la respuesta; mantiene actualizada la información de la ubicación y stock de los almacenes existentes e inventarios de la capacidad de respuesta de su jurisdicción.

- **Módulo Prensa**

Monitorea los diferentes medios de comunicación y redes sociales sobre información de peligros, emergencias y desastres; elabora notas de prensa para su difusión a la población con base a la información validada por el coordinador.

- **Módulo Intersectorial e Interinstitucional**

Recopila, monitorea, consolida y coordina la información sobre los requerimientos para la atención de la emergencia con las autoridades y/o funcionarios sectoriales responsables; así como el seguimiento a las acciones sectoriales e institucionales para una eficiente atención de la población.

- **Módulo Comunicaciones**

Administra los medios de comunicación disponibles estableciendo redes funcionales, garantizando su operatividad y disponibilidad, manteniendo enlace permanente con las entidades que conforman el SINAGERD de acuerdo a su ámbito o competencia.

- **Módulo Asistencia Humanitaria**

Monitorea y evalúa la información de las acciones de gestión, recepción, canalización de la ayuda nacional e internacional y donaciones provenientes de instituciones y/o empresas públicas y no públicas, países y organismos cooperantes, ONG's de asistencia humanitaria. Mantiene enlace con el centro de recepción de ayuda internacional establecido en los diferentes puntos de ingreso al país.

- **Módulo Primera Respuesta**

Consolida la información de las actividades de las entidades de primera respuesta en la zona afectada, brinda información para el análisis de necesidades especializadas.

2.3.3.- Otros conceptos técnicos asociados al proceso de diseño Arquitectónico

MUROS DE CONTENCIÓN

Los Muros de Contención son elementos constructivos que cumplen la función de cerramiento, soportando por lo general los esfuerzos horizontales producidos por el empuje de tierras. En otros tipos de construcción, se utilizan para contener agua u otros líquidos en el caso de depósitos. Un muro de contención no solo soporta los empujes horizontales transmitidos por el terreno, debe también recibir los esfuerzos verticales transmitidos a pilares, paredes de carga y forjados que apoyan sobre ellos. La mayoría de los muros de contención se construyen de hormigón armado, cumpliendo la función de soportar el empuje de tierras, generalmente en desmontes o terraplenes, evitando el desmoronamiento y sosteniendo el talud.

LOS TRAZOS GEOMORFICO-RAMIFICADOS

En este tipo de trazado, las calles serpentean alrededor de las laderas del monte natural hasta llegar a la cumbre o al fondo del barranco. Generalmente se traza una calle principal en la parte central; su forma es sinuosa o curvada, según lo permita el terreno, ya partir de ésta se derivan calles de penetración, de segundo rango, que terminan en un cul-de-sac, redondel u otro ,es decir, forman como un tronco con ramas con el fin de disminuir el espacio de circulación al máximo.

CAPITULO III :
HIPÓTESIS Y VARIABLES

Hipótesis y Presupuestos Conceptuales

3.1.1.- Escenarios de intervención urbana arquitectónica

3.1.1.1.- Escenario tendencial o probable (sin intervención)

Una de las principales fuentes social de la Provincia de Cañete es el riesgo ante peligros de desastres naturales, este es debido a los eventos naturales ocasionados, Un Centro de Operaciones de Emergencia seria de vital importancia para la prevención de estos fenómenos, la provincia no cuenta con un Centro de atención de monitoreo y ayuda rápida ante una emergencia de desastres naturales.

Como resultado la población estaría más vulnerable y no contaría con el apoyo necesario ante emergencia- desastres.

3.1.1.2.- Escenario deseable (sin intervención)

El plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres en conjunto con la municipalidad de Cañete crean planes que vinculen a instituciones públicas de ayuda con las instituciones privadas ya existentes, creando así proyectos para la divulgación de los peligros ante una emergencia-desastre al sector público.

Gracias al interés del sector público, La Intervención de un Centro de Operaciones de Emergencia ayudara a que se reduzcan las victimas ante posible emergencia – desastres.

3.1.1.3.- Escenario posible (con intervención)

La propuesta arquitectónica contribuiría el desarrollo social y económico de la Provincia de Cañete, fomentaría la Ayuda necesaria para la población Cañetana.

Con el Centro de Operaciones de Emergencia se obtendrían grandes resultados ya que va a monitorear y albergar a personas vulnerables ante peligros de desastres naturales. Al contar con un área destinada para el apoyo de este.

confortable y una atención de primera para el bienestar de los pobladores.

3.1.2.- Hipótesis general

El Centro de Operaciones de Emergencia Provincial, cuenta con una infraestructura y equipamiento moderno para el desarrollo de las actividades de Planificación, Dirección, coordinación, Investigación, capacitación, monitoreo, información, almacenamiento, albergue y mitigación, solucionando problemas como la falta de monitoreo, alerta y ayuda a la población en caso de emergencia o desastre que se ha ido manifestando en el Valle de Cañete en todo este tiempo; logrando con el COEP una mejora a las acciones de respuesta, mediante el permanente monitoreo de las zonas de riesgo y la oportuna atención de las emergencias, favoreciendo la preservación de la vida, la mitigación y la reducción de riesgos, costos, daños personales y materiales beneficiándose la población.

3.1.3.- Hipótesis específicas

- Con un adecuado ambiente para las Funciones de planificar, dirigir y coordinar se logra Alertar a la población.
- Con adecuados ambientes para la investigación de las actividades de coordinación y capacitación que soluciona la calidad y cantidad de eventos y programas sobre defensa civil.
- Con las medidas de monitoreo y/o prevención, se reduce y mitigar los daños ante una emergencia-desastres.
- Con la Tecnología y equipamiento apropiado para la investigación como método innovador, se consiguió informar y alertar a toda la población de la provincia de cañete ante un peligro de desastres naturales.
- Con un adecuado Ambiente para almacenar donde así soluciona la potencialidad de atención suficiente en situaciones de emergencia.
- La Disposición de ambientes del albergue temporalmente a las personas damnificadas logro mejorar la intervención y ayuda en las zonas afectadas.
- Con la infraestructura moderna se consiguió la mitigación y control ante una emergencia-desastres.

3.2.- Identificación y Clasificación de Variables Relevantes para el Proyecto Arquitectónico

3.2.1.- Variables independientes

- Gestión Local, provincial, Regional
- Normatividad Especifica (Arquitectura y urbanismo)
- Gestión Sectorial (Social, ambiental, funcional)
- Área Natural
- Seguridad en el trabajo
- Arquitectura y urbanismo
- Planificación sectorial
- Ineficacia del Gobierno Local
- Diseño Bioclimático

3.2.2.- Variables dependientes

- Falta de infraestructura
- Cobertura de Equipamientos
- Espacios Públicos
- Espacios de innovación
- Acondicionamiento Ambiental
- Contaminación Ambiental
- Manejo de residuos solidos
- Congestión Vehicular
- Espacios:
 - Sociales (Reuniones, Congresos, Eventos varios)
 - Capacitación
 - Monitoreo
 - Información
 - Coordinación
 - Investigación

- Administrativos
- Planificación
- Gestión
- Ayuda
- Atención
- Alojamiento
- Almacenar
- Recreación pasiva

3.2.3.- Variables intervinientes

- Fenómenos naturales
- Normatividad Urbana
- Economía Global
- Globalización
- Sostenibilidad
- Medio Ambiente
- Gobierno local, regional, nacional
- Clima
- **Macroeconómicos:**
 - Medidas económicas
 - PBI
 - Inflación
 - Tasa de Cambio
 - Dólar
- **Microeconómicos:**
 - Desempleo
 - Inversión Local
 - Banca
 - Rentabilidad

3.3.- Matriz de Consistencia Tripartita

3.3.1.- Consistencia transversal: Problema / Objetivo / Hipótesis

<u>PROBLEMA</u>	<u>OBJETIVO</u>	<u>HIPOTESIS</u>
<p><u>PRINCIPAL:</u></p> <p>Históricamente la cuenca del río Cañete ha presentado eventos naturales que han sido factores de destrucción tales como: sismos, tsunamis, Huaycos, e inundaciones por desborde de la cuenca del río cañete, que afectaría a la población ubicada en las zonas vulnerables de la cuenca del río Cañete, eventos que pudieron haber sido previstos a fin de reducir los eventos por una infraestructura de Operaciones de emergencia encargada de <u>Planificar, Dirigir, coordinar, Investigar, capacitar, monitorear, informar, almacenar, albergar y mitigar</u> los efectos de la naturaleza en el valle, reduciendo los riesgos, costos, daños personales y materiales en caso de eventos naturales.</p>	<p><u>GENERAL</u></p> <p>Proporcionar a la Provincia de cañete con un Centro de Operaciones de emergencia que cuente con una adecuada infraestructura y equipamiento, para prestar el servicio de <u>Planificar, Dirigir, coordinar, Investigar, capacitar, monitorear, informar, almacenar, albergar y mitigar</u>, teniendo como objetivo orientar las acciones de respuesta en caso de emergencia o desastre, con el fin de favorecer la preservación de la vida, la mitigación y la reducción de los efectos en el ambiente territorial.</p>	<p><u>CENTRAL</u></p> <p>Apartir de la propuesta de un Centro de Operaciones de emergencia, con los componentes de <u>Planificar, Dirigir, coordinar, Investigar, capacitar, monitorear, informar, almacenar, albergar y mitigar</u>, lograra reducir la vulnerabilidad del Valle de Cañete.</p>
<p><u>ESPECIFICOS</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Se cuenta con una debida capacidad de planificar, dirigir y coordinar eventos de desastres naturales? 2. ¿Existe la capacidad de investigar la ocurrencia de los fenómenos naturales y capacitar a la población? 3. ¿Se cuentan con medidas de monitoreo y/o prevención para anticipar a la población ante daño un riesgo o un peligro? 	<p><u>ESPECIFICOS</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se Coordinará funciones para planificar, dirigir y coordinar eventos de desastres naturales a beneficio del COE. 2. Se conseguirá un área para la investigación continua con la debida coordinación por parte del sector público y privado, que a su vez sirva para capacitar y preparar a la población ante un peligro de desastres naturales. 3. Se Contará con medidas de monitoreo y/o prevención para anticipar a la población ante daño un riesgo o un peligro. 	<p><u>ESPECIFICAS</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las Funciones de planificar, dirigir y coordinar que se realizaran beneficiaran a la población de la provincia de cañete. 2. Los ambientes adecuados para la investigación de las actividades de coordinación y capacitación mejorarían la calidad y cantidad de eventos y programas sobre defensa civil. 3. Con medidas de monitoreo y/o prevención apropiada, se logrará reducir y mitigar los daños ante una emergencia-desastres.

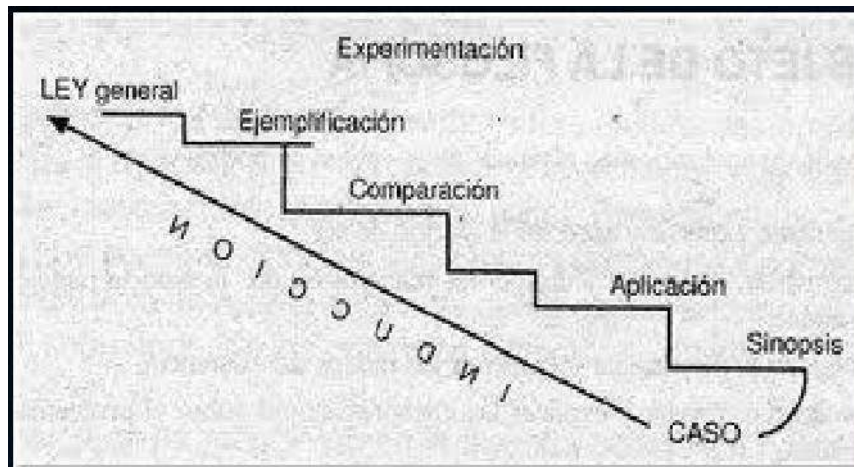
<p>4. ¿Se cuenta con la tecnológica avanzada y equipamiento adecuado para informar de las acciones necesarias ante un peligro, para alertar a la población?</p> <p>5. ¿Se cuenta con espacios que permita el almacenamiento de ayuda alimentaria y equipamiento para poder usarlos en caso de emergencia?</p> <p>6. ¿Existe un espacio adecuado para albergar temporalmente a las personas damnificadas ante un fenómeno-desastres?</p> <p>7. ¿Existe una adecuada infraestructura apropiada para la mitigación y control ante una emergencia-desastres?</p>	<p>4. Se Propone una Tecnología y equipamiento apropiado para la investigación como método innovador, para informar a la población ante un peligro.</p> <p>5. Adecuados espacios de almacenamiento de ayuda alimentaria y equipamiento para poder usarlos en caso de emergencia.</p> <p>6. Se diseñarán apropiados espacios para el albergue temporalmente a las personas damnificadas ante un fenómeno de desastres.</p> <p>7. Se establecerá de una adecuada infraestructura que brinde una apropiada mitigación y control ante una emergencia-desastres.</p>	<p>4. Con la Tecnología y equipamiento apropiado para la investigación como método innovador, se logrará informar y alertar a toda la población de la provincia de cañete ante un peligro de desastres naturales.</p> <p>5. La adecuada capacidad de almacenes mejoría la potencialidad de atención suficiente en situaciones de emergencia.</p> <p>6. La disponibilidad de ambientes para el albergue temporalmente a las personas damnificadas mejoraría la intervención y ayuda en las zonas afectadas.</p> <p>7. Con una adecuada infraestructura se logrará la mitigación y control ante una emergencia-desastres.</p>
--	---	---

CAPITULO IV :
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
APLICADA A LA ARQUITECTURA

4.1.- Diseño de la Investigación

4.1.1- Tipo de investigación

- Inductivo



4.1.2.- Nivel de investigación

Investigación Descriptiva:

Su propósito es describir situaciones y eventos. Para la investigación científica describir es medir.

Especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis, para poder medir de manera independiente las variables.

Estos estudios miden de manera independiente los conceptos o variables a los que se refieren. Aunque pueden integrar las mediciones de cada una de dichas variables para decir cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno de interés.

Su objetivo no es indicar cómo se relacionan las variables medidas.

Estudios descriptivos se centran en medir con la mayor precisión posible.

Pueden ofrecer la posibilidad de predicciones, aunque sean rudimentarias.

La investigación descriptiva, en comparación con la naturaleza poco estructurada de los estudios exploratorios, requiere considerable conocimiento del área que se investiga para formular las preguntas específicas que busca responder.

4.1.3.- Método de investigación

- **Método Lógicos:**

Conjunto de reglas o medios que han de seguir o emplear para redescubrir la verdad o para demostrarla con el objetivo de producir conocimiento, la cual responde a formas básicas de razonamiento.

- **Método Inductivo**

Consiste en la observación de los hechos para su registro, la clasificación y el estudio que permite llegar a una generalización, por lo que lo analiza estableciendo definiciones claras de cada concepto obtenido.

4.2.- Técnicas. Instrumentos y Fuentes de Recolección de Datos

Relevantes

Para el Proyecto

4.2.1.- Técnicas

- **Técnicas de Recolección de datos**

Las técnicas de recolección de datos se definen como el conjunto de procedimientos y herramientas para recoger, validar y analizar la información necesaria que permita lograr los objetivos de la investigación.

4.2.2.- Instrumentos

La búsqueda propedéutica

Es el conjunto de saberes necesarios para preparar el estudio de una materia, ciencia o disciplina. Es la etapa previa a la metodología (conocimiento de los procedimientos y técnicas necesarios para investigar en un área científica). Involucra también los conceptos de preparación y adiestramiento, por tanto, la propedéutica es el estudio previo de los fundamentos o prolegómenos de lo que luego se enseñará con mayor extensión y profundidad, a manera de introducción en una disciplina.

4.2.3.- Fuentes

- **FUENTES PRIMARIAS**

- Fichas documentales digitalizadas
- Encuestas
- Libreta de notas
- Libros y cuestionarios
- Planos
- Directorios
- Computadora
- Bocetos, Esquisse
- Entrevista
- Cuestionario
- Test
- Fichas
- Fotografía

- **FUENTE SECUNDARIA**

- Bibliotecas (Libros, Revistas)
- Documentos (actas, cartas, películas, diarios, periódicos)
- Datos estadísticos
- Censos
- Expedientes
- Estadísticas
- Inei
- Ministerio de vivienda
- Ministerio Ambiental
- Indeci
- Defensa Civil
- Internet
- Tesis de arquitectura

4.3.- Esquema Metodológico General de Investigación y elaboración de la Propuesta de Intervención

4.3.1.- Descripción por fases

- **FASE 1: PREPARACIÓN DEL TEMA**

En esta fase se elige el tema a desarrollar y se define la problemática existente del entorno, fijando a su vez los objetivos los cuales se pretenden alcanzar, se analizara los actores principales, las actividades relevantes.

- **FASE 2: RECOPIACIÓN DE DATOS**

Se da a través de libros, entrevistas, internet, de las propias instituciones involucradas en nuestra área de estudio y las observaciones de campo, todo esto llega a constituir a su vez nuestro Marco Teórico

- **FASE 3: DIAGNOSTICO**

Se estudia las diferentes variables, económicas, sociales y culturales que guardan relación con nuestra problemática, así como también sobre las características esenciales que definirá nuestra propuesta arquitectónica.

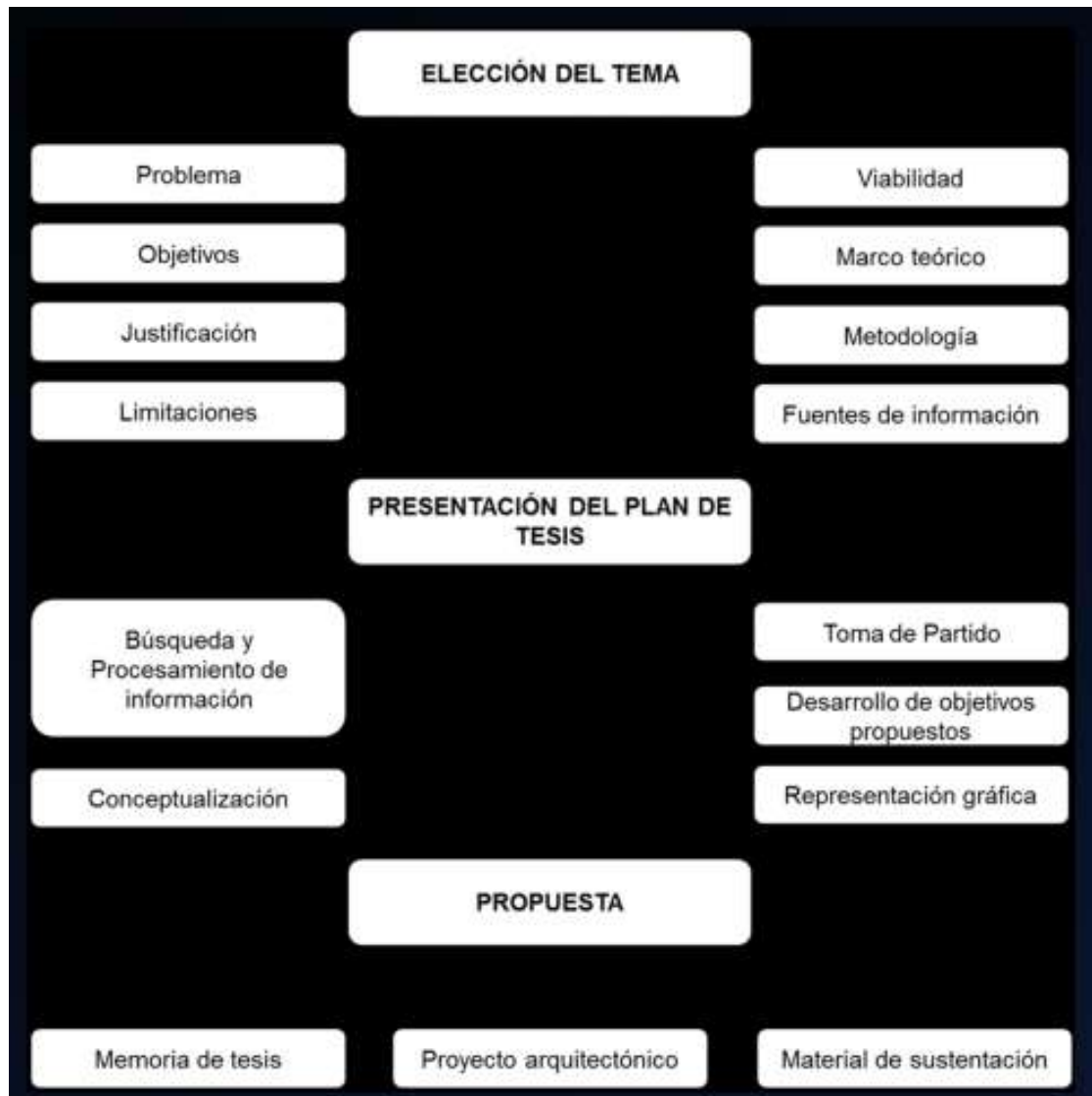
- **FASE 4: PROGNOSIS**

Aquí veremos las políticas, programas, los pronósticos y predicciones sobre nuestro proyecto.

- **FASE 5: PROPUESTA URBANO- ARQUITECTÓNICA**

Etapas final de la investigación constituye nuestro producto arquitectónico planteado para resolver la problemática de la zona de estudio. Se incluyen todos los planos correspondientes para ser realizable nuestro proyecto.

4.3.2.- Esquema síntesis:



CAPITULO V :
MARCO REFERENCIAL PARA LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

5.1.- Antecedentes

5.1.1.- El lugar: La ciudad o localidad a intervenir

5.1.1.1.- Ubicación regional y límites jurisdiccionales

CIUDAD DE LIMA

Lima se encuentra en el desierto costero del Perú, en la falda de la vertiente occidental de los andes centrales del Perú. Su territorio está conformado por 10 provincias, Es la capital del Perú, hoy se extiende sobre extensas zonas desérticas e incluso sobre otros valles. Se ubica a una altitud de 154 msnm, con una extensión de poco más de 130 km de costa y playa.

Limite regional

- Limita por el norte con Ancash
- Limita por el sur con Ica
- Limita por el este con Pasco, Junín y Huánuco
- Limita por el oeste con el Callao



PROVINCIA DE CAÑETE

La Provincia de Cañete se encuentra ubicada en la costa central del litoral peruano y la sierra adyacente, entre las coordenadas geográficas 12°30'57" y 13°04'36", de Latitud Sur, 76° 44'07" y 76°02'12" de Longitud Oeste.

Límite provincial de Cañete

- Limita por el Norte, con las Provincias de Lima y Huarochirí;
- Limita por el Sur, con la Provincia de Chincha;
- Limita por Este, con la provincia de Yauyos;
- Limita por el Oeste, con el Océano Pacífico.

Subdivisión política de la Provincia de Cañete está conformada por 16 Distritos.

- Asia
- Calango
- Cerro Azul
- Chilca
- Coayllo
- Imperial
- Lunahuaná
- Mala
- Nuevo Imperial
- Quilmaná
- San Antonio
- San Luis
- San Vicente de Cañete
- Santa Cruz de Flores
- Zúñiga
- Pacarán



DISTRITO DE QUILMANA

El distrito de Quilmana es uno de los dieciséis distritos que conforman la provincia peruana de Cañete, ubicada en el Departamento de Lima, bajo la administración del Gobierno Regional de Lima-Provincias, en el Perú.

- Superficie Total: 437.40 km²
- Localización: entre el paralelo 12°53'45" de latitud sur y el meridiano
- 76°22'57" de longitud Oeste
- Altitud: 161 m.s.n.m.
- Población (INEI 2007) 13 663 hab.
- Densidad: (Proyectada 2002) 28.39 hab./Km²

Ubicación:



Los Límite del Distrito son:

- Norte: distritos de Coayllo y Tauripampa (Yauyos)
- Sur: distritos de Imperial y San Luis
- Este: distrito de Nuevo Imperial
- Oeste: distritos de Cerro Azul y Asia

5.1.1.2.- Perfil histórico de la ciudad y/o localidad

El origen del pueblo de Quilmana se remonta al año de 1926, que según la versión de don Antenor Castillo de la Cruz, sus primeros habitantes fueron: Marcelino Cabrera, Ángel Cuadros, Benjamín Cuadros, Julio Talavera, Manuel Briceño, Antonio Ochoa, Máximo Medina, Abraham Sánchez, Felipe de la Cruz, Pedro Pachas, Serafín Castillo, etc. Entre otros; quienes con sus respectivas familias se asentaron en este lugar construyendo sus viviendas de material rústico (caña, esteras y calaminas) sobre una pequeña explanada cubierta de piedras y profundas zanjas producto de los huaycos caídos en dicho sector.

En 1928, Se originan las primeras controversias para la ubicación de los lugares que ocuparían las obras publicas más importantes, dándole forma geometría con perspectivas futuras. Definiéndose así que al contorno de la plaza de armas se construirían las escuelas, el palacio municipal, el local policial y el templo de Iglesia.

El trazo de la ciudad se realizó con una yunta. Entre 1928 y 1929 se inician los trabajos de construcción de sus principales locales públicos más importantes como la agencia Municipal, la Iglesia, la escuela y el local policial quedando estas inconclusas y que se emplazan sobre la Av. Lima que es una vía que data desde la creación del poblado.

Antes de 1927 ya se conocía el nombre de Quilmaná, en los títulos de propiedad de la hacienda Montalván

El poblado de Quilmaná, el 8 de abril de 1934 es elevado a la categoría de anexo mediante decreto de Alcaldía. Desde entonces hasta aproximadamente 1944 se da la regularización y reordenamiento del poblado y se formaron comités para terminar la construcción del templo y la escuela.

El 15 de setiembre del 1944 en anexo de Quilmaná es elevado a la categoría de distrito mediante Ley 9962 documento que se consolida luego de muchas gestiones realizadas por sus pobladores.

El nombramiento del primer Concejo Municipal del Distrito estuvo a cargo del gobierno central, el 29 de noviembre de 1944, recayendo en las personas de don Santos Bruno Llanos, Narciso Zamudio, Natalio Sánchez y Andrés Fernández. Quedando la instalación a cargo del alcalde provincial de Cañete don Miguel Oré Donayre, la misma que se llevó a cabo el 10 de diciembre del mismo año.

Aproximadamente por 1950 se construyó la carretera Panamericana la que al ingresar al trazo urbano se conecta con la Av. Lima. Permitió que el distrito tenga un mayor desarrollo urbano, destacando un mejor ordenamiento y su proyección de su mercado, las casas huertas, entre otros.

Entre los años 1962-1990 se remarca su desarrollo urbanístico y la construcción de la plaza de Armas y la instalación de los servicios básicos. El alumbrado público que empezó a funcionar en octubre de 1967 con un equipo electrónico. En el año 1968 se dió inicio a la construcción del proyecto de agua potable.

La tranquilidad del distrito de Quilmaná se vió perturbada por el desastre ocasionado por un sismo el 3 de octubre de 1974, que dejó en escombros una buena parte del área urbana de Quilmaná.

Entre los 80 y los 90 se construye el nuevo trazo de la Panamericana quedando el poblado alejado de esta vía. La expansión urbana de Quilmaná se ha desarrollado entorno a su casco antiguo, orientada hacia el norte del centro urbano.

DESASTRES NATURALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA.

La provincia de Cañete en general por su ubicación geográfica, se ha visto afectada por fenómenos naturales como: sismos, tsunamis, inundaciones, huaycos y otros.

Los peligros más frecuentes al que está expuesta el área de estudio y su entorno inmediato son: los sismos, tsunamis, huaycos, inundaciones y derrumbes o deslizamientos especialmente en el distrito de Lunahuaná, eventos que han ocasionado pérdidas de vidas humanas; daños en la infraestructura de las viviendas y servicios básicos, afectando también las áreas productivas que generalmente trastocan la economía de la provincia.

FENOMENOS DE ORIGEN GEOLÓGICO.

Tsunami:

Los Tsunamis importantes que afectaron a la costa Central de Perú son los asociados a sismos son 8, entre los últimos: 1940 y 1966. Los distritos cuyos sistemas podrían ser impactados por su cercanía al mar y el tipo de suelo que lo constituye son: Cerro Azul, Asia y Chilca.

Inundaciones:

Las inundaciones en el área de estudio son ocasionados por los desbordes del río Cañete y los canales de regadío que pasan por el centro de las poblaciones o cercanas a ellas. Las inundaciones ocasionadas por el desborde del río Cañete afectan generalmente a la zona adyacente a su valle que corresponde a las tierras agrícolas y algunos centros poblados cercanos a las riberas del río.

Huaycos:

El distrito más propenso a sufrir este fenómeno es Lunahuaná, sin descartar que en los otros distritos también se pueden sentir los efectos de dicho fenómeno. y quebradas como las que se ocasionan en Caltapa y San Jerónimo. En ambos márgenes del río Cañete hay varios centros poblados algunos con poblaciones que superan los 1000 hab. que se encuentran en constante peligro de sufrir la fuerza erosiva del huayco, ya que por su topografía natural y formación geológica.

Sismos:

El área de estudio está comprendida en una de las regiones de más alta actividad sísmica del mundo; debido a la interacción de las placas tectónicas de Nazca u Oceánica y Sudamericana o Continental, que integran el llamado Cinturón de Fuego Circumpacífico, en donde se da más del 80% de los sismos que afectan nuestro planeta.

Antecedentes Sísmicos

La información histórica recopilada muestra que la ocurrencia de sismos con intensidades de hasta IX grados en la escala de Mercalli Modificada (M.M.) y en cuanto a registros instrumentales de los que se tiene referencia en la provincia de Cañete el sismo más severo ocurrió el 28 de mayo de 1948, que destruyó muchas viviendas especialmente las de construcción de adobe. En el cuadro adjunto se presentan una relación de sismos que afectaron el área de estudio entre los años 1913 - 2001 que sirven de referencia para determinar el grado de peligro a los que está expuesta la ciudad de Quilmaná y sus entorno.

SISMOS CON MAGNITUDES MAYORES DE 6.5 GRADOS CON EPICENTRO EN EL MAR

FECHA	POSICIÓN LATITUD SUR (S)	LONGITUD OESTE (W)	MAGNITUD	REGION AFECTADA
11.03.1926	13.7	76.6	6.5	LIMA
20.01.1932	12.0	77.5	6.75	LIMA
28.05.1948	13.1	76.2	6.75	CAÑETE
03.08.1952	12.5	78	6.5	LIMA
15.02.1953	12.0	77.5	7	LIMA
21.04.1954	13.0	77.0	6.5	QUILMANÁ
17.10.1966	10.7	78.6	7.5	NORTE LIMA
05.02.1969	8.1	80.1	6.5	TRUJILLO
31.05.1970	9.2	78.8	7.7	CHIMBOTE
03.10.1974	12.3	77.8	7.5	LIMA SUR
21.02.1996	9.9	80.7	6.9	CHIMBOTE
12.11.1996	14.9	75.6	6.5	MARCONA
23.06.2001	17.21	73.02	8.4	CAMANA

Sur de Lima	23 de Junio del 2001	8.2 Mw
Cañete	15 de Agosto del 2007	7.9 Mw
San Vicente	25 de Noviembre del 2013	5.7 Mw
Mala	30 de Abril del 2015	4 Mw
San Vicente	1 de Enero del 2015	4.2 Mw
Mala	10 de Octubre del 2014	4 ML
Chilca	4 de Enero del 2016	3.8 Mw
San Vicente	10 de Septiembre del 2015	5 Mw
Yauyos	28 de Agosto del 2015	5.5 Mw
San Vicente	15 de Octubre del 2014	4.8
chilca	20 de Enero del 2014	4.1 mW

Cronología Sísmica en Lima - Cañete

El Instituto Geofísico del Perú (IGP), ha registrado movimientos sísmicos en el departamento de Lima, que involucran al área de trabajo del presente estudio, desde el año 1555 hasta el año 1993; los que a continuación de describen:

15-11-1555: Terremoto en Lima a veinte años de su fundación.

09-07-1558: Sismo de intensidad VII MM. destruyó parcialmente la ciudad.

09-07-1586: Sismo que causó destrucción en Lima. Personas fallecidas:22.

19-10-1609: Sismo destructivo en Lima.

27-11-1630; Sismo de carácter destructivo, sentido en Lima y provincias cercanas.

13-11-1655: Fuerte sismo en Lima, de intensidad VIII y de magnitud 7.3.

20-10-1687: A las 15:30 horas. Sismo sentido en Lima, con intensidad de IX y de magnitud 8, fallecieron 10 personas, la infraestructura urbana sufrió severos daños en más del 50% del área urbana.

El tsunami propicio la muerte de 300 personas. Se formaron grietas entre Cañete e Ica.

28-10-1746: A las 22:30 horas, sismo con epicentro en el mar y cerca a las costas de Lima, con una intensidad de X MM, afectó seriamente Lima y el Callao. Hubieron 6141 victimas aproximadamente, de las cuales cerca de 5000 fueron a consecuencia de un tsunami.

01-09-1806: Sismo que ocasionó un tsunami en las costas de Lima.

30-03-1828: A las 07:30 horas, movimiento sísmico de intensidad VII MM, que originó un maremoto de características destructivas.

04-03-1904: Sismo de intensidades VII a VIII MM que causó serios daños en Lima.

28-05-1948: Fuerte sismo destructor en Cañete. En las inmediaciones del lugar denominado Calavera se produjeron varios deslizamientos en terrenos pantanosos. En las faldas del Cerro Candela se formaron grietas, observándose en el lugar pequeños derrumbes debido a la saturación del terreno (Silgado, 1978). La máxima intensidad de este sismo fue de VII MM y su magnitud fue de $M_s = 7.0$.

19-06-1972: A las 10:55 horas Fuerte temblor sentido en Lima ocasionó ligeros daños en el centro de la ciudad. Alarma en Quilmaná y Cañete.

05-01-1974: A las 03:34 horas, sismo que afectó las provincias de Huarochirí, Yauyos y Cañete. Se sintió en otras localidades ubicadas a más de 4 000 m.s.n.m. Fallecieron 8 personas y se reportaron numerosos heridos. Su magnitud fue de 6,3 grados en la escala de Richter.

03-10-1974: A las 09:21 horas, movimiento sísmico de magnitud 7,3 en la escala de Richter y de intensidad VII – VIII M.M, con epicentro localizado a 95 Km. al suroeste de Lima. Causó destrucción en la costa central, fallecieron 78 personas.

18-04-1993: A las 04:16 horas, fuerte sismo que sacudió la ciudad de Lima y sus alrededores, en un radio aproximado de 140 Km.. Tuvo una magnitud de 5,8 grados en la escala de Richter y originó daños considerables en las viviendas construidas de material inestable. El epicentro de este sismo fue localizado a una profundidad de 94 Km.

15 de Agosto de 2007: El último gran sismo con origen en el proceso de convergencia de placas, ocurrió el día 15 de agosto de 2007 con una magnitud de 7.0ML (escala de Richter) y 7.9Mw (escala Momento), denominado como "el sismo de Pisco" debido a que su epicentro fue ubicado a 60 km. al Oeste de esta ciudad. El sismo produjo daños importantes en un gran número de viviendas de la ciudad de Pisco (aproximadamente el 80%), Chincha, Ica, Cañete y menor en localidades aledañas.

5.1.1.3.- Población

- **Población Provincial de Cañete**

La Población Provincial de Cañete es de 229 693 habitantes, distribuida en sus 16 distritos de la ciudad; Estimado por el INEI al 30 de junio 2014.

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, AREA URBANA Y RURAL, SEXO Y TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	GRANDES GRUPOS DE EDADES					
		MENOS DE 1 AÑO	1 A 14 AÑOS	15 A 29 AÑOS	30 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 A MÁS AÑOS
Provincia CAÑETE	200662	3954	57566	54078	41092	30199	13773
Hombres	100524	2002	29073	26880	20192	15177	7000
Mujeres	100138	1952	28293	27198	20900	15022	6773
URBANA	168584	3362	48712	45607	34557	25130	11216
RURAL	32078	592	8854	8471	6535	5069	2557
Distrito SAN VICENTE DE CAÑE	46464	864	13348	12293	9668	7264	3027
Distrito IMPERIAL	36340	744	10681	10088	7149	5489	2189
Distrito MALA	27881	554	7909	7886	5994	3935	1603
Distrito NUEVO IMPERIAL	19026	379	5982	4825	3825	2712	1303
Distrito CHILCA	14559	293	4215	4213	2958	1995	885
Distrito QUILMANA	13663	280	3991	3544	2806	2058	984
Distrito SAN LUIS	11940	237	3405	3345	2466	1715	772
Distrito CERRO AZUL	6893	153	1944	1903	1361	1029	503
Distrito ASIA	6618	161	1971	1911	1378	831	366
Distrito LUNAHUANA	4567	66	1035	965	863	891	747
Distrito SAN ANTONIO	3640	64	958	890	785	600	343
Distrito SANTA CRUZ DE FLORE	2547	49	567	646	512	481	292
Distrito CALANGO	2224	25	549	544	450	429	227
Distrito PACARAN	1687	44	487	431	286	235	204
Distrito ZUNIGA	1582	25	339	389	391	308	130
Distrito COAYLLO	1031	16	185	205	200	227	198

- **Población del Distrito de Quilmana**

La población total del Distrito de Quilmana es de 15 594 personas, distribuidos en los 11 centros poblados que conforman el distrito

Indicadores de la Población

ANO	POBLACIÓN DE REFERENCIA	POBLACION DEMANDANTE
2011	14 490	2 191
2012	14 704	2 223
2013	14 922	2 256
2014	15 143	2 290
2015	15 367	2 324
2016	15 594	2 358
2017	15 825	2 393
2018	16 059	2 428
2019	16 297	2 464
2020	16 538	2 501
2021	16 783	2 538
2022	17 031	2 575
2022	17 031	2 575
2023	17 283	2 613
2024	17 539	2 652
2025	17 799	2 691
2026	18 062	2 731
2027	18 330	2 772
2028	18 601	2 813
2029	18 876	2 854
2030	19 155	2 897
2031	19 439	2 939

Fuente: INEI

Elaboración: Propia

- **Población y viviendas Vulnerables ante un peligro de desastre natural**
 - **Grado de Viviendas afectadas por el Sismo del 15 de agosto del 2007, Según el Instituto Nacional de Defensa Civil**

DEPARTAMENTO / PROVINCIA / DISTRITO	TOTAL VIVIENDAS	GRADO DE AFECTACIÓN DE LAS VIVIENDAS					VIVIENDAS NO AFECTADAS
		TOTAL VIVIENDAS AFECTADAS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS MUY AFECTADAS	VIVIENDAS AFECTADAS	VIVIENDAS LEVEMENTE AFECTADAS	
PROVINCIA DE PISCO	36,298	31,075	8,756	4,521	14,526	3,272	5,223
PISCO	16,644	14,008	4,106	2,663	5,720	1,519	2,636
HUANCANO	599	561	109	86	286	80	38
HUMAY	1,973	1,892	315	196	1,312	69	81
INDEPENDENCIA	3,230	3,018	946	236	1,644	192	212
PARACAS	787	543	34	57	319	133	244
SAN ANDRES	4,089	2,998	463	269	1,957	309	1,091
SAN CLEMENTE	5,400	4,785	1,585	631	2,281	288	615
TUPAC AMARU INCA	3,576	3,270	1,198	383	1,007	682	306
DEPARTAMENTO DE LIMA	62,090	41,483	4,904	4,109	26,377	6,093	20,607
PROVINCIA DE CAÑETE	49,312	31,132	4,545	3,434	18,349	4,804	18,180
SAN VICENTE DE CAÑETE	11,550	7,431	1,076	967	4,291	1,097	4,119
ASIA	1,511	644	127	82	312	123	867
CALANGO	667	482	15	41	316	110	185
CERRO AZUL	2,617	1,203	186	93	720	204	1,414
CHILCA	3,256	1,222	130	220	541	331	2,034
COAYLLO	376	298	47	42	193	16	78
IMPERIAL	7,485	5,807	1,319	593	3,159	736	1,678
LUNAHUANA	1,880	1,401	123	144	913	221	479
MALA	4,800	1,963	199	232	1,167	365	2,837
NUEVO IMPERIAL	5,652	3,831	292	338	2,737	464	1,821
PACARAN	599	465	8	50	378	29	134
QUILMANA	3,805	2,979	383	307	1,809	480	826
SAN ANTONIO	963	460	47	73	219	121	503
SAN LUIS	2,948	2,231	481	185	1,263	302	717
SANTA CRUZ DE FLORES	679	346	86	10	93	157	333
ZUNIGA	524	369	26	57	238	48	155

- **Grado de la Población afectada por el Sismo del 15 de agosto del 2007, Según el Instituto Nacional de Defensa Civil**
- **La Municipalidad Provincial ha realizado los siguientes reportes de evaluación de daños al 21 de agosto del 2007.**

DISTRITO	FAMILIAS		PERSONAS		VIVIENDAS		
	DAMNIF	AFFECT	DAMNIF	AFFECT	COLAPS	INHABIT	AFFECTADAS
SAN ANTONIO	42	24	210	120	19	23	24
SAN LUIS	75	175	375	875	75	0	175
CERRO AZUL	100	250	500	1250	100	0	250
ASIA	43	257	215	785	0	43	157
MALA	11	90	55	450	11	0	90
CALANGO	20	50	100	250	20	0	50
CHILCA	150	100	750	500	50	100	100
COAYLLO	144	37	720	185	97	47	37
NUEVO IMPERIAL	80	50	400	250	80	0	50
LUNAHUANA	395	130	1980	650	195	200	130
PACARAN	26	62	130	310	26	0	62
ZUNIGA	78	26	390	130	41	37	26
QUILMANA	160	200	800	1000	80	80	200
SANTA CRUZ	90	140	450	700	20	70	140
TOTAL	1415	1491	7075	7455	815	600	1491

5.1.1.4.- Dinámica económica

La provincia de Cañete es considerada como la provincia agrícola más fértil del país, basando su economía principalmente en la actividad agroindustrial, ganadera, comercio y turismo. Cuenta con entidades financieras y administrativas en mediana escala.

CUADRO RESUMEN DE LA PEA DEL AREA DE ESTUDIO SEGUN CONDICION DE ACTIVIDAD

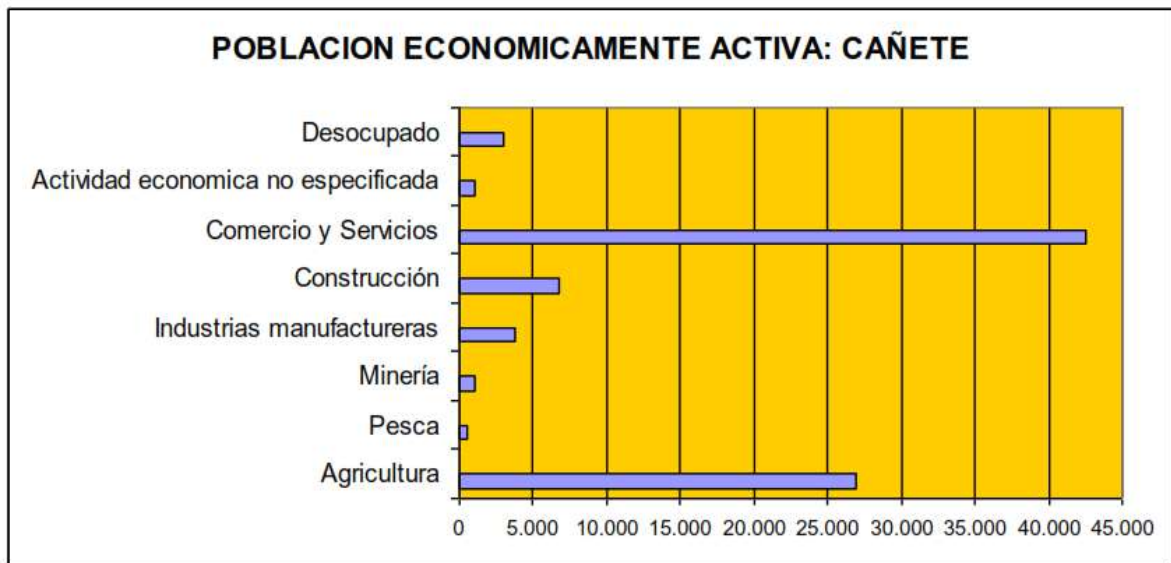
DISTRITOS	TOTAL	POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)					POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE NO ACTIVA -PENA
		TOTAL	OCUPADA		DESOCUPADA		
			ABSOLUTA	%	ABSOLUTA	%	
PROV. CAÑETE	129 686	50048	46371	92.65	3677	7.35	79638
QUILMANA	9423	3544	3400	95.94	144	4.06	5879

FUENTE: INEI - CENSO – 1 993

La Población Económicamente Activa (PEA) de 6 y más años de la Provincia de Cañete asciende a 85,642. Las actividades más importantes de la PEA ocupada es el comercio y servicios que concentra el 49.7%, seguido de la agricultura con el 31.4%. La actividad de la construcción muestra un importante 8% de la PEA

ACTIVIDAD ECONOMICA	PEA	%
Agricultura	26.858	31,4%
Pesca	567	0,7%
Minería	1.017	1,2%
Industrias manufactureras	3.787	4,4%
Construcción	6.817	8,0%
Comercio y Servicios	42.541	49,7%
Actividad económica no especificada	1.072	1,3%
Desocupado	2.983	3,5%
TOTAL	85.642	100,0%

Fuente: INEI. Censo nacional 2007
Elaboración: Equipo PDC Cañete



De acuerdo al cuadro estadístico, podemos decir que el distrito de Quilmaná tiene una Población Económicamente Activa – PEA de 6 años y más de 3544 personas, que representa el 37.61% de la población censada, de las cuales el 95.94% está ocupada y un 4.06% se encuentra desocupada; así mismo el 62.39% de personas conforman la Población Económicamente No Activa – PENA.

La Población Económicamente Activa - PEA - de 15 años y más para el área de estudio según los datos censales de 1993, establece como sector de mayor concentración al sector primario o de extracción que representa el 61.91% de la PEA total distrital (2175 personas); este sector considerado como el más productivo y además el mayor generador de mano de obra en el distrito especialmente en la actividad agrícola, ganadera y avícola.

En segundo lugar está el sector terciario o de servicio con el 21.66% de la PEA distrital y en tercer lugar esta el Sector Terciario o de transformaciones con sólo el 6.60%, de la PEA distrital. Estas actividades económicas son reducidas.

5.1.2.- Los actores sociales vinculados al proyecto

5.1.2.1.- La institución promotora o beneficiaria del proyecto

▪ **Reseña histórica de la institución**

- **INDECI: (Instituto Nacional de Defensa Civil)**

El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) es un organismo público, dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros, cuya labor es procurar una óptima respuesta de la sociedad en caso de desastres, supervisar la atención de las personas afectadas por los mismos, coordinar con las entidades responsables las acciones requeridas para atender la emergencia, rehabilitar las áreas afectadas, y coordinar con los gobiernos regionales y locales la evaluación de daños y las necesidades en caso de desastre.

El Indeci fue creado mediante Ley N° 29664 del 19 de febrero de 2011, con la cual se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sinagerd) como un sistema descentralizado, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a los desastres.

Funciones:

- Realizar a nivel nacional, la supervisión, seguimiento y evaluación de la implementación de procesos de preparación, respuesta y rehabilitación.
- Promover la estandarización de las entidades que participen en el proceso de respuesta, así como en la implementación de simulaciones y simulacros.
- Promover la instalación de los sistemas de alerta temprana y medios de comunicación sobre emergencias y desastres.
- Coordinar la participación de organismos nacionales e internacionales para los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación.
- Coordinar la asistencia humanitaria solicitada por los países afectados por desastres.
- Coordinar la respuesta ante desastres, cuando la sobrepasen la capacidad de los gobiernos regionales y locales.
- Coordinar con el Sistema de Seguridad y Defensa Nacional, en representación del Sinagerd.

INDECI brinda asistencia técnica a autoridades de Cañete

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), órgano público ejecutor adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, (PCM) brinda asistencia técnica a las autoridades de la provincia de Cañete,



debido al huaico que afectó viviendas de la localidad de San Carlos, distrito de San Vicente y en la localidad de Ramadilla, distrito de Lunahuaná.

Según el reporte preliminar del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), 90 personas resultaron damnificadas, 175 afectadas, 18 viviendas quedaron destruidas y 35 fueron afectadas. El material de las viviendas es rústico (esteras, adobe y quincha).

El jefe de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad de Cañete informó que las familias afectadas se encuentran albergadas en el local comunal. Asimismo, indicó que se entregó diez bidones de agua y se trasladó agua potable en cisternas.

Del mismo modo, los damnificados recibieron desayuno y víveres para la preparación de ollas comunes. El Centro de Salud de Cañete trasladó personal médico para la atención de los afectados, mientras que el Gobierno Regional de Lima Provincias transporta carpas, calaminas, camas, colchones y cocinas.

- **MINAM: (Ministerio de Ambiente)**

El Ministerio del Ambiente del Perú es un ente ministerial creado el 13 de mayo de 2008 mediante Decreto Legislativo N° 1013. El actual Ministro del Ambiente es Manuel Pulgar Vidal.



Misión

Promover la sostenibilidad ambiental del país conservando, protegiendo, recuperando y asegurando las condiciones ambientales, los ecosistemas y los recursos naturales.

Visión

Las personas viven en un ambiente sano y saludable.

Funciones:

Son funciones generales del Ministerio del Ambiente:

- Formular, planificar, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la Política Nacional del Ambiente, aplicable a todos los niveles de gobierno.
- Garantizar el cumplimiento de las normas ambientales, realizando funciones de fiscalización, supervisión, evaluación y control, así como ejercer la potestad sancionadora en materia de su competencia y dirigir el régimen de fiscalización y control ambiental y el régimen de incentivos previsto por la Ley General del Ambiente (Ley N° 28611).
- Coordinar la implementación de la Política Nacional Ambiental con los sectores, los gobiernos regionales y los gobiernos locales.
- Prestar apoyo técnico a los gobiernos regionales y locales para el adecuado cumplimiento de las funciones transferidas en el marco de la descentralización.

Ministerio de Vivienda, Construcción y saneamiento

El 11 de Julio de 2002 el Gobierno Promulgó la Ley N° 27779, mediante la cual crea el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, con el objetivo de



Formular, Aprobar, Ejecutar y Supervisar las Políticas de alcance Nacional aplicables en materia de Vivienda, Urbanismo, Construcción y Saneamiento.

Funciones:

- Diseñar y proponer la Política General de Ordenamiento Territorial y desarrollo urbano en apoyo al Sistema Urbano-Territorial Nacional.
- Supervisar la elaboración y proponer los Planes e Instrumentos de Gestión en materia de Urbanismo.
- Proponer y evaluar los instrumentos normativos en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.
- Proponer el marco institucional en ordenamiento territorial y Desarrollo Urbano.
- Promover y coordinar estudios e investigaciones que faciliten las intervenciones y actuaciones Urbano-Territoriales.
- Promover la dotación de equipamiento e infraestructura urbana, la recuperación de espacios urbanos y rurales marginales, subutilizados, deteriorados, tugurizados o en situación de riesgo.
- Promover el crecimiento sostenible de los centros poblados, facilitando el acceso formal al suelo.
- Promover la inversión Pública y Privada en ordenamiento territorial y el desarrollo Urbano.
- Promover la política de urbanismo a nivel de Gobiernos Regionales y Locales.

- **Motivaciones y expectativas con respecto al proyecto**

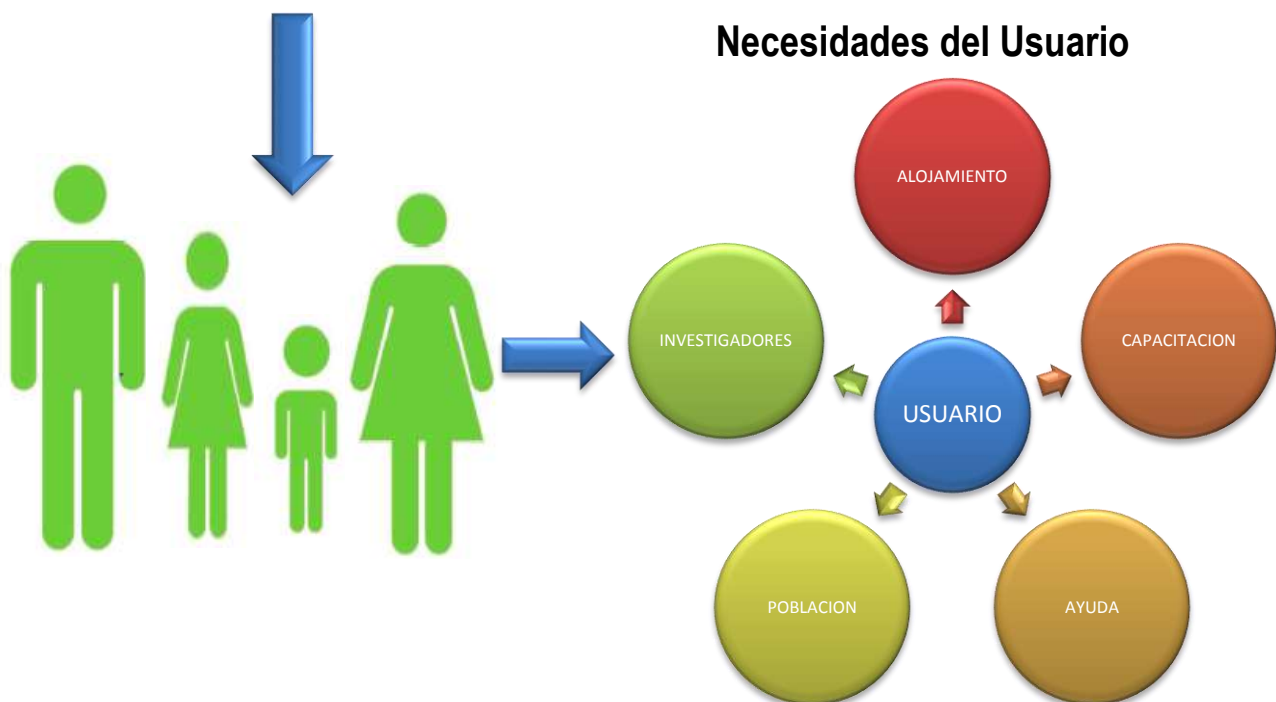
Instituto Nacional De defensa Civil, Conjuntamente con el Ministerio de Ambiente, Ministerio de Vivienda, construcción y saneamiento y la Municipalidad provincial de Cañete

Ayudará a mejorar la calidad de vida de la población, dotándola de la infraestructura necesaria y generando oportunidades para su atención, protección y desarrollo integral.

Promover el desarrollo sostenible, competitivo y productivo, con oportunidades para la inversión pública, mediante la intervención del Gasto Público en infraestructura física, gestión ambiental y las actividades de promoción pertinentes.

- **Caracterización de los usuarios potenciales del proyecto**

Usuario potencial son las Personas Damnificadas de niveles económicos bajos y que requieran ayuda de alojamiento y víveres



5.1.2.2.- Los actores y agentes sociales vinculados al proyecto

- **Matriz de actores sociales**

MATRIZ DE ACTORES			
ACTOR	ROL	FUNCION	AMBITO
MINISTERIO DE VIVIENDA	territorio ordenado, sostenibles, y de calidad.	diseñar, normar, promover, supervisar, evaluar y ejecutar la política sectorial.	Local, provincial, regional, nacional, internacional
MINISTERIO DE AMBIENTE	Las personas viven en un ambiente sano y saludable.	Promover, conservar, proteger, recuperar y Asegurar condiciones ambientales.	Local, provincial, regional, nacional, internacional
INDECI (Instituto Nacional de Defensa Civil)	Organismo moderno, eficiente y eficaz	Ejecuta, Asesora, Coordina, Propone, Rige, Norma, Conduce, previene, atiende, protege	Local, provincial, regional, nacional, internacional
MUNICIPALIDAD	Promueve, Fomenta, Eficiente, transparente, participativa, ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable.	Calidad, transparencia, tecnología, participativa e innovadora	Provincial y Distrital

- **Mapa de actores sociales**

MAPA DE ACTORES SOCIALES					
ACTOR	AGENTE	SECTOR	DIRECCION	TELEFONO	GMAIL
MINISTERIO DE VIVIENDA	PASIVO	PUBLICO	Paseo de la República 3361 - Edificio de Petroperú - San Isidro - Lima - Perú	(511) 211-7930	webmaster@vivienda.gob.pe
MINISTERIO DEL AMBIENTE	PASIVO	PUBLICO	Av. Javier Prado Oeste 1440, San Isidro, Lima.	6116000	minam@minam.gob.pe
INDECI	PASIVO	PUBLICO	Calle Ricardo Angulo Ramírez N° 694 Urb. Corpac - San Isidro Lima Perú	(51) 1 225-9898	contactenos@indec.gov.pe
MUNICIPALIDAD DE CAÑETE	ACTIVO	PUBLICO	Jr. Bolognesi N° 250 San Vicente de Cañete	581-2387 / 581-1560 / 581-1565	www.municanete.gob.pe

5.1.2.3.- La institución promotora, sus motivaciones y expectativas con respecto al proyecto

INDECI: (Instituto Nacional de Defensa Civil)

El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) es un organismo público, dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros, cuya labor es procurar una óptima respuesta de la sociedad en caso de desastres, supervisar la atención de las personas afectadas por los mismos, coordinar con las entidades responsables las acciones requeridas para atender la emergencia, rehabilitar las áreas afectadas, y coordinar con los gobiernos regionales y locales la evaluación de daños y las necesidades en caso de desastre.

El Indeci fue creado mediante Ley N° 29664 del 19 de febrero de 2011, con la cual se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sinagerd) como un sistema descentralizado, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a los desastres.

MISIÓN

Organismo público ejecutor que promueve, asesora, coordina y articula, en los tres niveles de gobierno, la gestión reactiva del riesgo de desastres y emergencias; a fin de proteger la vida y el patrimonio de las personas y del Estado. El máximo bienestar de las personas.

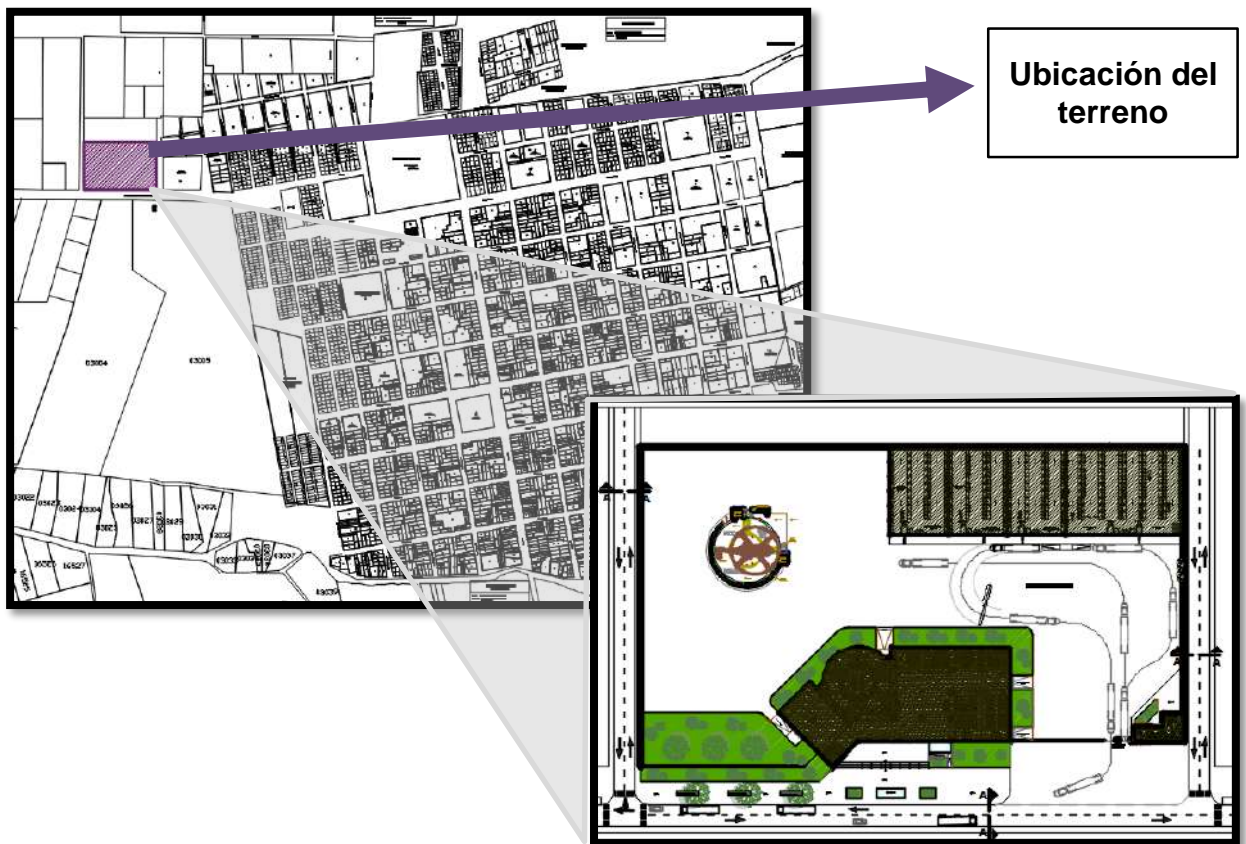
VISIÓN

"Un país preparado y resiliente ante emergencias y desastres."

5.1.3.- Criterios para el análisis locacional de la propuesta

5.1.3.1.- Ubicación del predio y estatus legal

El terreno donde se desarrollará el Proyecto del Centro de Operaciones de Emergencia se encuentra Ubicado en el Distrito de Quilmana y tiene una Zonificación R1. El terreno pertenece a Terceros.



CUADRO NORMATIVO		
PARAMETROS	NORMATIVO	PROYECTO
<i>USOS PERMISIBLES Y COMPATIBLES</i>	<i>compatibles con Otros Usos</i>	
<i>DENSIDAD NETA</i>	<i>110 hab./ha. 50 hab./ha. bruta</i>	<i>110 hab./ha. 50 hab./ha. bruta</i>
<i>COEFICIENTE DE EDIFICACION</i>	<i>1</i>	<i>0.62</i>
<i>AREA LIBRE</i>	<i>50%</i>	<i>76.4%</i>
<i>ALTURA MAXIMA</i>	<i>3 pisos</i>	<i>4 pisos</i>
<i>RETIRO MINIMO</i>	<i>FRONTAL</i>	<i>2m</i>
	<i>LATERAL</i>	<i>—</i>
	<i>POSTERIOR</i>	<i>—</i>
<i>ALINEAMIENTO DE FACHADA</i>	<i>—</i>	<i>—</i>
<i>AREA DE LOTE NORMATIVO</i>	<i>—</i>	<i>—</i>
<i>FRENTE MINIMO NORMATIVO</i>	<i>—</i>	<i>—</i>
<i>Nº ESTACIONAMIENTO</i>	<i>1 minimo</i>	

5.1.3.2.- Valor económico, histórico, artístico, y/o paisajístico del lugar

BOSQUE DE CAPTUS GIGANTES

En la zona alta del Distrito de Quilmaná pasando el Centro Poblado Unión Quilmaná y a 20 minutos por carretera y a lomo de caballo en una 1 hora llegamos a la zona que hemos denominado “la planicie de LOS GIGANTONES”, conformado por gigantes captus que circundan los cerros aledaños desde donde también se puede divisar el majestuoso CERRO PEINADO.

Nuestros ojos pueden contemplar la hermosura y la quietud que se siente al estar en este lugar, que además esta habitado por animales de la zona como cóndores, búhos, lechuzas, gavilanes, conejos, zorros y otros.

El complejo de piedras Los Frailes formado de rocas megalíticas básicamente antropomórficas y zoomórficas, se encuentra ubicado en el distrito de Parcona a 5 km de la ciudad de Ica. Entre las figuras rocosas que se forman destacan: la alumbrando a un niño, el perfil de un hombre mirando el cosmos, entre otros.



PARQUE ZONAL CHAVIN DE HUANTAR

El Parque Zonal Chavín de Huántar, en la provincia de Cañete, del departamento de Lima, donde se puede disfrutar de divertidas experiencias en familia. Allí se observan grandes obras arquitectónicas de la historia universal como la Muralla China, a través de una réplica exacta, así como las Pirámides de Egipto, el Cristo de Corcovado, Machu Picchu, Chavín de Huántar, etc.

En este terreno de cuatro hectáreas, también hay un mini zoológico y en el arte abstracto se aprecian a los personajes del Chavo del Ocho y de Disney, también a Adán y Eva frente a la serpiente a punto de pecar, dos ranas boxeadoras, Manco Capac y Mama Ocllo saliendo de una laguna artificial, dinosaurios, bailarines de festejo, entre otros.



5.1.3.3.- Análisis locacional

▪ **Alternativas de localización y ubicación**

Se realizó un análisis de tentativas para la elección del terreno a proyectar el Centro de Operaciones de Emergencia Provincia y las alternativas son las siguientes:

ALTERNATIVA 01:

Ubicación: Distrito Quilmana – Avenida Iquitos.

- Por el Norte Acceso a Quilmana
- Por el Oeste Propiedad de Terceros
- Por el Sur Propiedad de Terceros
- Por el Este Avenida Iquitos



ALTERNATIVA 02:

Ubicación: Distrito Quilmana

- Por el Norte Propiedad de Terceros
- Por el Oeste Calle B
- Por el Sur Acceso a Quilmana
- Por el Este Calle A



- *Definición de criterios de localización*

UBICACIÓN 01:

Esta ubicación tiene un acceso Semi directo a la carretera hacia la panamericana, el acceso hacia el COEP podría ser congestionada durante un peligro de desastres naturales, ya que se encuentra cerca de una Zona urbanizada.

UBICACIÓN 02:

La ubicación 02 está ubicada en una zona estratégica para el acceso rápido al COEP en caso de un peligro de desastres naturales, cuenta con una vía asfaltada de acceso directo hacia la panamericana Sur por la Carretera Camino a Quilmana, cuenta con una zonificación compatible con el proyecto a realizar. Cuenta con el área idónea para realizar el proyecto de Centro de Operaciones de Emergencia Provincial.

- *Matriz de ponderación*

Matriz de Ponderación nivel Barrial	
Alternativa 01	
Variables	valor
Sección de vías	2
Espacios Públicos	1
Movilidad Urbana	2
Topografía	2
Equipamiento Básico	0
Asoleamiento	2
Compatibilidad Usos de Suelo	2
Regularidad del Terreno	2
Nivel económico	1
	14

Matriz de Ponderación nivel Barrial	
Alternativa 02	
Variables	valor
Sección de vías	3
Espacios Públicos	2
Movilidad Urbana	3
Topografía	1
Equipamiento Básico	2
Asoleamiento	2
Compatibilidad Usos de Suelo	3
Regularidad del Terreno	2
Nivel económico	2
	20

▪ **Discusión de resultados y toma de decisiones**

Los factores más importantes para el desarrollo del Proyecto son la Ubicación, Accesibilidad y la Infraestructura, las que son primordiales para el buen funcionamiento y desarrollo de actividades del Sector de Prevención.

La accesibilidad en el terreno seleccionado es directa, si nos ubicación en la Carretera Camino a Quilmana, con un fácil acceso al Centro de Operaciones de Emergencia.

La ubicación cumple con todos los requisitos necesarios para poder desarrollar de forma satisfactoria la Clínica Municipal, contando con todos los servicios necesarios para su óptimo desarrollo.

5.2.- Condiciones Físicas de la Ciudad

5.2.1.- Territorio

5.2.1.1.- Orografía, topografía y relieves

Relieve.- El espacio geográfico comprende desde los 0 m.s.n.m. Hasta los 1 800 / 2 000 m.s.n.m., en la que encontramos las ecorregiones de la costa o chala, la yunga marítima y los límites con la región quechua (Calango). Destaca las siguientes formas de relieve:

Orografía.- encontramos las estribaciones andinas que son parte de la Cordillera Occidental de los Andes y se prolonga hasta el mar, islotes e islas rocosas (restos de la antigua cordillera de la costa).

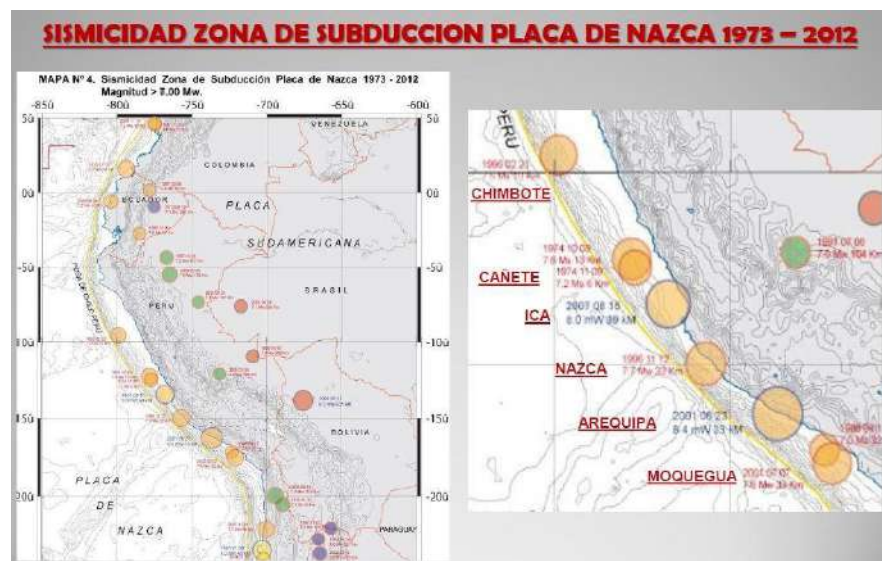
5.2.1.2.- Geología

Originalmente el área de estudio fue una gran cuenca de sedimentación en donde se depositaron unidades litológicas de orígenes marino y continental. Luego fueron deformadas por la intrusión ígnea de magnitud batolítica como por movimientos orogénicos y epirogenéticos.

5.2.1.3.- Sismología

La ocurrencia de la mayoría de los sismos en las costas del país son una amenaza recurrente y constante por encontrarse ubicado en el cinturón de fuego del pacífico, área que concentra el mayor número de sismos registrados en las costa del país que son originados debido al fenómeno de subducción, generado por la interacción de la Placa Nazca y la Sudamericana.

La provincia de Cañete y los distritos del áreas de estudio se encuentran en el área de influencia sísmica descrita, estas ciudades al igual que otras ciudades vecinas han sido testigos de los efectos destructivos de los sismos ocurridos en los años de 1940 al 1999 cuyas consecuencias causaron destrucción de viviendas, perdidas humanas y materiales que afectaron a la economía de la zona, y que sus efectos se sintieron en las zonas urbano marginales donde las construcciones en su mayoría son de material precario.



5.2.2.- Clima

5.2.2.1.- Componentes meteorológicos

CLIMA:

La provincia de Cañete tiene un clima dominante de tipo muy seco y semi- cálido, con temperaturas promedio de 19.7 °C. El clima en el área de estudio es variado, de acuerdo a la ubicación de cada una de las ciudades.

El clima del distrito de Quilmana es típico del valle costero caracterizado por pertenecer a un tipo climático muy seco y semi-cálido, con temperaturas promedio de 19.7 °C. y 27.7°C.



5.2.2.2.- Componentes energéticos

Asoleamiento

Su Temperatura promedio en verano es de 24 °C y en invierno oscila entre los 14 y 20 °C.

5.2.3.- Paisaje urbano

5.2.3.1.- Aspectos Generales del entorno mediato

Dentro del entorno mediato encontramos terrenos agrícolas, viviendas usualmente de 2 pisos de altura de material noble que se encuentran dentro del entorno. También encontramos zona urbana y habilitaciones urbanas nuevas.

5.2.3.2.- Aspectos Particulares del entorno inmediato

Dentro de los 900 metros podemos encontrar viviendas, plazas, mercados, estadio, Áreas de Recreación, Posta, habilitaciones urbanas de alta densidad, de media y básicas.

5.2.3.3.- Otras consideraciones paisajísticas

Analizando el entorno no se encontró ningún paisaje.

5.3.- Actividades Urbanas

5.3.1.- Servicios públicos

- **Agua Potable.** - El servicio de agua potable en el área de estudio está administrado por la EMAPA - Cañete empresa que tiene su sede principal el distrito de San Vicente y en el distrito de Quilmaná existe una oficina de atención al público.
- **Desagüe.** - El sistema de alcantarillado de la ciudad de Quilmaná, también es administrado por EMAPA Cañete. Este servicio funciona con una red colectora de desagüe de cemento normalizado de 8” de diámetro, interrumpido por buzones que se encuentran en intervalos de 60 m. de distancia aproximadamente hasta desembocar en un emisor que desembocan en terrenos eriazos, sólo el 17% de la población tiene servido de alcantarillado adecuado.
- **Energía Eléctrica.**- Energía Eléctrica.- El abastecimiento de la energía eléctrica proviene del Mantaro y es administrada por la Empresa Distribuidora de Energía Eléctrica – EDE Cañete S.A.

El servicio que se da es las 24 horas del día. La cobertura de este servicio es aceptable ya que abastece a toda el área urbana y sus alrededores quedando sin este servicio una mínima parte.

- **Disposicion de Residuos Solidos.**- La administración de limpieza pública para la ciudad de Quilmaná está a cargo de la municipalidad, las que disponen de un volquete que transitan por las calles recolectando los desechos que son depositados en terrenos baldíos y pampas eriazas, contaminado el suelo y el medio ambiente.

5.3.2.- Equipamiento urbano

En cuanto al equipamiento urbano del distrito cubre las necesidades básicas de la población y además sirve a los poblados aledaños:

- **Salud.-** La prestación del servicios de salud en el distrito se realiza a través de un Centro de Salud Quilmaná, ubicado en centro de la ciudad frente a la Plaza de Armas sobre el Jr. Ayacucho, ocupan un área aproximadamente de 70 m² y. Actualmente funciona Servicios Básicos de Salud y su radio de atención es el cercado del distrito, sus anexos y los lugares aledaños. El Puesto de Salud La Huerta ubicado en el anexo de La Huerta. Están administrado por el Ministerio de Salud – DISA II Lima Sur, S.B.S. (Servicios Básicos de Salud) Cañete –Yauyos.

También tenemos el centro del adulto Mayor de Quilmaná atendido por EsSALUD para la atención de las personas aseguradas de la tercera edad, que funciona en un área aproximada de 30.12 m².

La cobertura del servicio satisface las necesidades básicas de la población con algunas limitaciones por falta de una buena infraestructura en su equipamiento, así como la falta de medicinas necesarias para una buena atención. La atención al público se realiza a través de las especialidades de medicina general, obstetricia y odontología. Cuenta con servicio de internamiento, hidratación para niños y vacunas. El personal que labora en el Centro son: un médico permanente, una obstetrix, odontólogo, enfermera y personal auxiliar.

- **Educación.-** La infraestructura educativa del área de estudio cubren relativamente las demandas de la población en edad escolar del distrito y algunos lugares aledaños. La cobertura educativa se realiza en aproximadamente en 06 locales estatales y 04 locales privados, que se distribuyen en los diferentes niveles educativos: inicial, primaria, secundaria, educación especial y superior. Los mismos que se encuentran emplazados en forma dispersa en el área urbana.

Destacando en el Nivel Inicial: el Centro Educativo Estatal N° 320 ubicado en el Jr. Callao y el C.E Privado Jesús Nuestro Señor ubicado en la Av. Lima. En el nivel de primaria y secundaria Estatal destacan los Centro Educativo integrados: C.E.I. San Martín de Porres N° 20177 y el C.E.I. Santa Rosa de Lima N° 20178 ambos ubicados en el Jr. Ayacucho y el Colegio Piloto Miguel Grau ubicado en el Av. Iquitos.

- **Recreación Pública.-** Las áreas de recreación pública de Quilmaná son mayormente de carácter activo, entre las que podemos mencionar se encuentran: el Estadio Municipal, ubicado entre los Jirones Loreto y Tacna con un área aproximada de 0.28 Hás., el Coliseo Municipal ubicado en el Jr. Ica con un área aproximada de 0.034 Has. y un coliseo Municipal ubicado en el Jr. Ayacucho.

Entre las áreas de recreación pasiva podemos destacar su Plaza de Armas el Parque Zonal Chavín de Huantar ubicado al costado del cementerio que ocupa una área aproximada de 0.63 Hás. Además en la parte norte del cercado existen áreas destinadas para parques que no están habilitadas. Estas áreas no satisfacen las necesidades de la población

5.3.3.- Dinámica actual de uso del espacio urbano

La zona es netamente Urbana. Existe aún zonas agrícolas y la población solo llega a dormir a sus hogares.

5.3.4.- Vialidad y transporte

El sistema vial del distrito de Quilmaná está constituido por (02) redes fundamentales :

- **Una red primera interdistrital** que permite que el distrito de Quilmaná se conecte con Imperial y demás distritos de la cuenca del río Cañete. Está conectado a la ciudad de Lima y las principales ciudades de la costa del país mediante la Carretera Panamericana Sur que atraviesa longitudinalmente la provincia de Cañete con dirección Norte – Sur.
- **Un red secundaria a nivel distrital** que permite interconectarse con los centros poblados, anexos y caseríos de su jurisdicción. Existen caminos carrozables que dan acceso a todos los centros poblados menores del área de estudio que no cuentan con carreteras.

El sistema vial del centro poblado de Quilmaná, está definido por la conformación concéntrica del área urbana que se desarrolla a partir de la vía interdistrital: Imperial - Quilmaná (antigua Panamericana) que al ingresar al tramo urbano toma el nombre de Av. Lima, eje de articulación vial permite conectar a Quilmaná con el distrito de Imperial y demás distritos de la cuenca del río Cañete que recorre su área urbana en forma transversal en orientación sur - norte. A nivel de la ciudad de Quilmaná cuenta con

Vías Principales está constituida por la única vía principal descrita anteriormente, es el eje colector del sistema vial de la ciudad sobre la cual se emplazan los locales político - administrativos y de equipamiento urbano; y su mayor actividad comercial intensiva de carácter local.

- Las vías secundarias conjuntamente con la vía principal conforman un damero ordenado con vías de circulación amplias de tránsito fluido y rápido que se desarrolla entorno a su plaza de armas y a la avenida principal y que recorren la ciudad en forma transversal y longitudinal de extremo a extremo por la configuración de su trazo lineal sin interrupciones, todas están sin asfaltar. Destacando en sentido paralelo a la principal (Av. Lima) de la ciudad los jirones: Piura, Cuzco, Libertad, Arequipa, Lambayeque y Moquegua; en sentido longitudinal los jirones: Ayacucho, Loreto, Ica, Callao y Tumbes y la Av. Iquitos.
- La red vial complementaria de la ciudad de Quilmaná está compuesta por calles, jirones y pasajes de carácter local y que se clasifican según la importancia de rodadura, cuyas secciones transversales varían entre 8 y 12 metros, entre las que destacan: los jirones Cajamarca, Huanuco, Ancash, Amazonas, San Martín y las calles Quilca Yurimaguas, Cerro de Pasco y Mariatigue .

Por la ubicación de nuestro terreno vemos que cuenta, con una gran gama de elementos de transporte, mayormente de camiones, quienes lo usan para movilizarse de Quilmana hacia la Panamericana.

5.3.5.- Comercialización y abastecimiento

No hay actividad en la zona

5.4.- Normatividad Vigente

5.4.1.- Reglamento Nacional de Edificaciones

FUENTE: Reglamento Nacional de Edificaciones – Capítulo II: Condiciones de Habitabilidad y Funcionalidad (Artículo 4).

Para la selección adecuada del terreno, en primer lugar debemos tener en cuenta lo que indica el Reglamento Nacional de Edificaciones (R.N.E.), debido a que en dicha reglamentación existen diversos parámetros indispensables para el buen funcionamiento del establecimiento elegido proyectado.

En cuanto a su UBICACIÓN:

- a) Ser predominantemente planos.
- b) Estar alejados de zonas sujetas a erosión de cualquier tipo (aludes, huaycos, otros similares), libres de fallas geológicas.
- c) Evitar hondonadas y terrenos susceptibles de inundaciones, terrenos arenosos, pantanosos, arcillosos, limosos, antiguos lechos de ríos y/o con presencia de residuos orgánicos o rellenos sanitarios.
- d) Evitar terrenos con aguas subterráneas (se debe excavar mínimo 2.00 m. detectando que no aflore agua).

En cuanto a la disponibilidad de los SERVICIOS BÁSICOS deberán contar con:

- a) Abastecimiento de agua potable adecuada en cantidad y calidad, Energía eléctrica y/o grupos electrógenos, Comunicaciones y Red Telefónica.
- b) Un plan de manejo de residuos sólidos considerando los espacios necesarios para la clasificación previa al tratamiento antes de su disposición final prevista para los residuos de establecimientos de atención de salud. Los residuos sólidos provenientes de

establecimientos de salud no serán dispuestos junto con los residuos sólidos domiciliarios

- c) Sistema de protección contra incendios, de acuerdo a lo indicado en la Norma A-130: requisitos de Seguridad.

En cuanto a su ACCESIBILIDAD:

- a) Los terrenos deben ser accesibles peatonal y vehicularmente, de tal manera que garanticen un efectivo y fluido ingreso al establecimiento de pacientes y público, así como de vehículos del Cuerpo de Bomberos.
- b) Se evitará su proximidad a áreas de influencia industrial, establos, crematorios, basurales, depósitos de combustible e insecticidas, fertilizantes, morgues, cementerios, mercados o tiendas de comestibles, grifos, depósitos de combustibles, cantinas, bares, locales de espectáculos y en general lugares que puedan impactar negativamente en el funcionamiento de la edificación de salud.

En cuanto a su ORIENTACIÓN Y FACTORES CLIMÁTICOS:

- a) Protección de vientos dominantes y temperaturas extremas.
- b) Resistencia a precipitaciones pluviales y granizadas intensas.
- c) Capacidad para lograr iluminación y ventilación naturales. En cuanto al TERRENO:

- a) Las edificaciones de salud deberán mantener área libre suficiente (70%) para permitir futuras ampliaciones (20% del 70%).
- b) Los terrenos deberán ser preferentemente rectangulares con lados regulares y delimitados por dos vías.

**FUENTE: Reglamento Nacional de Edificaciones - CAPITULO II:
Condiciones de Habitabilidad y Funcionalidad (Artículo 4).**

Estacionamientos:

Las áreas de ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Estar separadas para personal del Hospital, visitantes y pacientes ambulatorios.
- b) Establecer espacios reservados exclusivamente para los vehículos de las personas con discapacidad.
- c) La superficie destinada a este tipo de estacionamiento no debe ser menor del 5% del total, y estar situado lo más cerca posible del ingreso principal y de preferencia al mismo nivel que esta.

Los pasajes de circulación deberán tener las siguientes características:

- a) Para pacientes ambulatorios un ancho mínimo de 2.20 metros.
- b) Los corredores externos y auxiliares destinados al uso exclusivo del personal de servicio y/o de cargas deben tener un ancho de 1.20 metros.
- c) Los corredores dentro de una Unidad deben tener un ancho de 1.80metros.
- d) La circulación hacia los espacios libres deberá contar con protecciones laterales en forma de baranda y deberán estar protegidos del sol y las lluvias.

Escaleras:

- a) Las escaleras de uso general tendrán un ancho mínimo de 1.80 metros entre paramentos y pasamanos a ambos lados.
- b) En las Unidades de Hospitalización la distancia entre la última puerta del cuarto de pacientes y la escalera no debe ser mayor de 25.00 metros.
- c) Las escaleras de Servicio y de Emergencia tendrán un ancho mínimo de 1.50 metros entre paramentos y tendrá pasamanos a ambos lados.
- d) El paso de la escalera debe tener una profundidad entre 0.28 y 0.30 m. y el contrapaso entre 0.16 y 0.17 m.

5.4.2.- Municipalidad Provincial

- Túpac

- Gobierno Regional

CAPITULO VI :
CRITERIOS PARA LA INTERVENCION ARQUITECTONICA EN
EDIFICACIONES EXISTENTES

6.1.- Consideraciones Previas

6.2.- Descripción Detallada del Estado Actual

6.3.- Tipo de Intervención Propuesta

6.3.1.- Pautas generales de orden arquitectónico

Se aplicaran las siguientes Normas:

1.
 - R N E. Reglamento de la Ley de SINAGERD “**Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres**”
 - ✓ CENEPRED
 - ✓ INDECI
 - R N E. Norma Técnica de Edificación A-010 “**Condiciones generales de diseño**”
 - ✓ Capítulo V : Accesos y pasajes de circulación
 - ✓ Capítulo VI : Escaleras
 - ✓ Capitulo XI :Estacionamiento
 - R N E. Norma Técnica de Edificación A-060 “**Industria**”
 - ✓ Capítulo III: Dotación de Servicios
 - R N E. Norma Técnica de Edificación A-070 “**Comercio**”
 - ✓ Capítulo II: Condiciones de Habitabilidad y funcionalidad
 - R N E. Norma Técnica de Edificación A-080 “**Oficinas**”
 - ✓ Capítulo II: Condiciones de Habitabilidad y funcionalidad
 - ✓ Capítulo IV: Dotación de Servicios
 - R N E. Norma Técnica de Edificación A-120 “**Accesibilidad para personas con discapacidad**”
 - ✓ Capitulo III: Condiciones especiales según cada tipo de edificación de acceso publico
 - ✓ Capítulo V: Señalización

6.3.2.- Pautas generales de orden constructivo y estructural

La distribución arquitectónica permite obtener una configuración estructural ordenada en base a pórticos en la dirección longitudinal y muros de albañilería confinada en la dirección transversal. Los elementos de concreto armado se peraltan en la dirección longitudinal para darle rigidez. La densidad de muros de albañilería en la dirección transversal le da suficiente rigidez en esta dirección.

Los sistemas de piso serán losas aligeradas armadas en una dirección.

Todos los tabiques divisorios se construirán con albañilería debidamente arriostrada.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Es el análisis previo de un sitio, considerando las condiciones y los efectos ambientales de la zona, las regulaciones, condiciones, oportunidades y restricciones del lugar, con el objeto de evaluar todas las posibilidades de desarrollo que pudiera tener un determinado proyecto en el lugar seleccionado

ESTUDIO DE SUELOS

Permite dar a conocer las características físicas y mecánicas del suelo, es decir la composición de los elementos en las capas de profundidad, así como el tipo de cimentación más acorde con la obra a construir y los asentamientos de la estructura en relación al peso que va a soportar.

Esta investigación es clave en la realización de una obra para determinar si el terreno es apto para llevar a cabo la construcción de un inmueble u otro tipo de intervención.

ESTUDIO DE DISEÑO ESTRUCTURAL

Se realiza a partir de un adecuado balance entre las funciones propias que un material puede cumplir, a partir de sus características naturales específicas, sus capacidades mecánicas y el menor costo que puede conseguirse. El costo de la estructura siempre debe ser el menor, pero obteniendo el mejor resultado a partir de un análisis estructural previo.

El diseño estructural debe siempre de obtener un rendimiento balanceado entre la parte rígida y plástica de los elementos, ya que en muchas ocasiones, un exceso en alguno de estos dos aspectos puede conducir al fallo de la estructura.

ESTUDIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO

Se encarga de representar gráficamente el polígono y características superficiales de tu terreno. Indica la ubicación geográfica en base a coordenadas UTM, la altura sobre el nivel del mar y las medidas de cada lado de la forma del terreno.

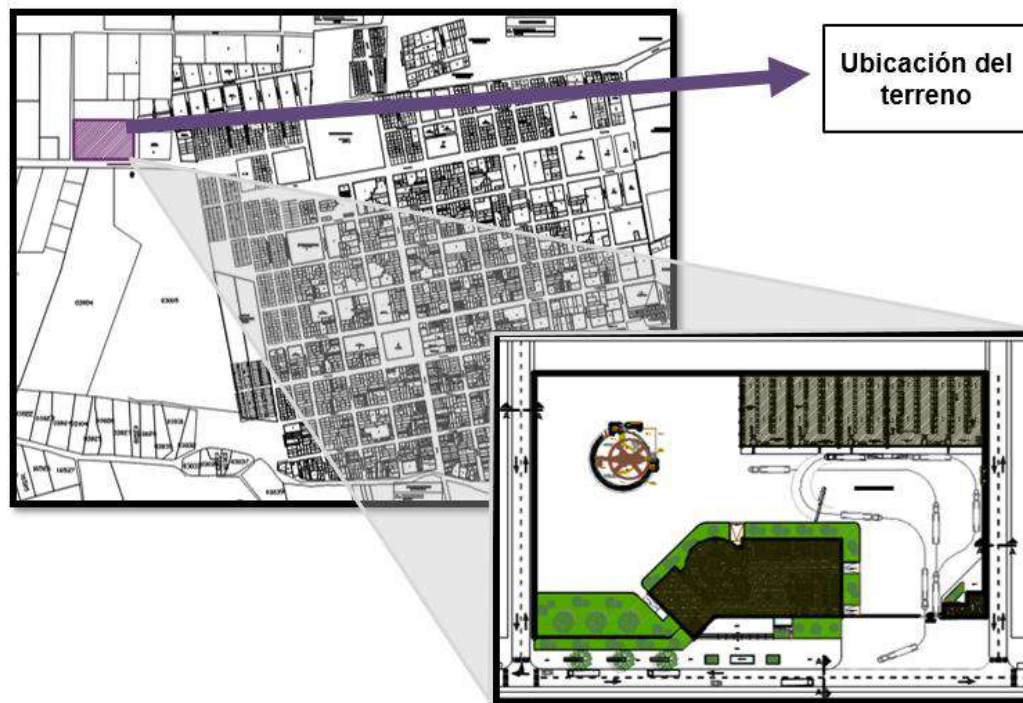
También se conoce el desnivel, ósea la inclinación exacta y lo accidentado de la superficie de tu predio, ya sea regular o irregular. Este estudio es necesario para adecuar tu Proyecto Arquitectónico de acuerdo a la superficie de tu terreno.

CAPITULO VII:
CRITERIOS PARA LA PROGRAMACION ARQUITECTÓNICA

7.1.- Localización y Ubicación del Inmueble a intervenir

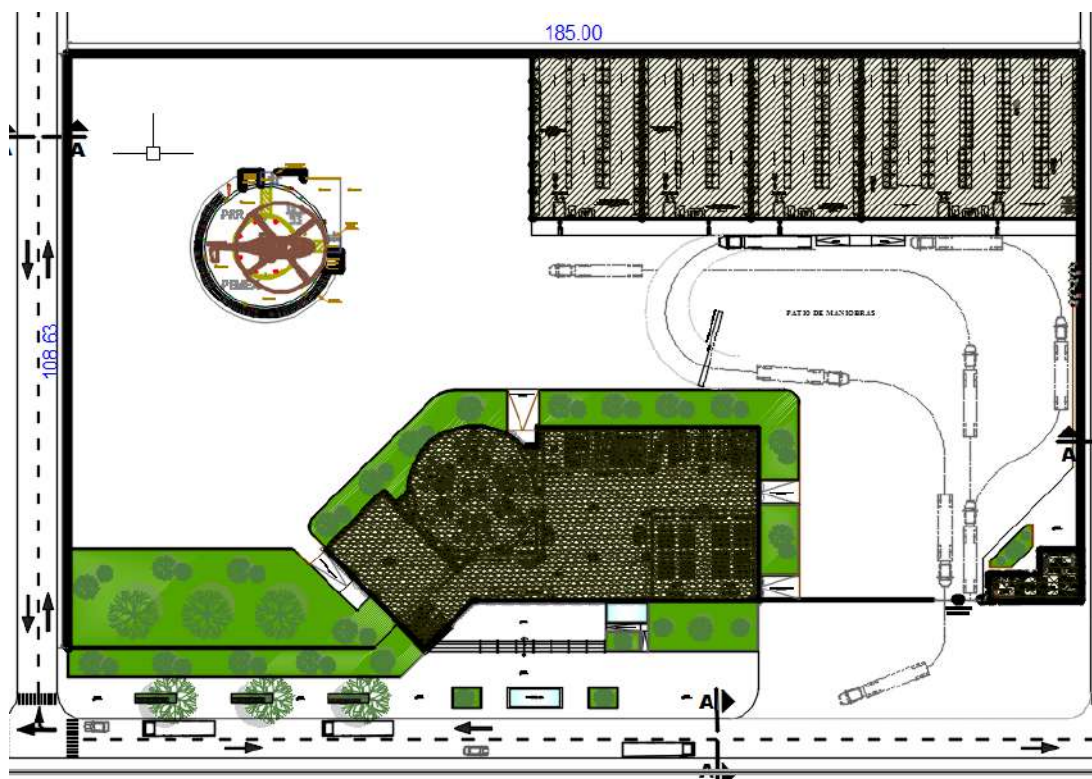
Localización.

El predio del proyecto se localiza en la parte Norte del Distrito de Quilmana, aproximadamente a 1.10 km de la Plaza de armas de Quilmana, exactamente en la carretera de acceso a Quilmana entrando por la panamericana, también tiene acceso a otras vías por medio del Distrito Como la Av. Iquitos.



Ubicación.

El predio de un área aproximada de 22,498.43 m² está ubicado frente a la carretera camino a Puerto Fiel (Panamericana). La accesibilidad hacia este lugar se puede considerar buena. Con respecto a los relieves del inmueble se puede considerar que el terreno es casi plano. Se debe mencionar que como referencia a la ubicación del Terreno este existe en conjunto con otros equipamientos importantes como Instituciones educativas, centros deportivos y Urbanizaciones Nuevas.



Los linderos:

- **Por el frente**, con la carretera camino a puerto fiel a en línea recta de 185.00 m.
- **Por la derecha**, colinda con la calle B, en línea recta de 108.60 m.
- **Por la izquierda**, colinda con la Calle A, en línea recta de 108.60 m.
- **Por el fondo**, colinda con propiedad de terceros, en línea recta de 185.00 m.

7.2.- Relación del Proyecto con el Entorno

7.2.1.- Macro entorno (ámbito regional, provincial o metropolitano)

El inmueble está en un sector a las afueras de la ciudad con un buen nivel de tránsito vehicular, por la avenida Principal donde circulan vehículos de transportes particulares como camiones de carga, vehículos particulares, la sección de las vías es adecuado, existe una red pública de agua y desagüe de administración de la EPS EMAPA S.A., también existe una red eléctrica de baja tensión 220v. El terreno está emplazado en conjunto con otros equipamientos importantes como: la posta más cercana que está a 1.1 km. Y el resto de los equipamientos de la provincia. El Terreno colinda con “Terrenos aledaños Agrícolas”.

7.2.2.- Mesoentorno (ámbito urbano distrital o local)

En este ámbito vemos que en el entorno urbano distrital y local, no encontramos ningún otro equipamiento de COE cerca al terreno del proyecto pero tenemos otros como:

- 1.- terreno del proyecto en estudio
- 2.- Grifos
- 3.- Parque Zonal
- 4.- Habilitaciones Urbanas
- 5.- Colegio Particular
- 6.- Colegio Estatal
- 7.- Municipalidad
- 8.- Posta Médica
- 9.- Comisaria
- 10.- Cementerio
- 11.- Mercado

7.2.3.- Micro entorno (ámbito barrial o entorno inmediato)

El micro entorno o entorno específico rodea al sector al que pertenece el terreno del proyecto y afecta de manera concreta a cada una de las empresas.

Para analizar el micro entorno nos centraremos en:

1. La intensidad de la competencia actual no existe un establecimiento de emergencia contra desastres próximo a la zona, ni más cercana a la provincia.
2. En cuanto al COEP barreras de entrada ya que al no haber un Centro de Emergencia en la provincia será el primer Centro de Emergencia que beneficiada con una oportuna ayuda en caso de desastres, favoreciendo la preservación de la vida, la mitigación y la reducción de riesgos, costos, daños personales y materiales beneficiándose la población de la Provincia de Cañete.

7.3.- Actividades Potenciales del Proyecto

7.3.1.- Análisis de Fortalezas y Oportunidades (F-O)

FODA					
ASPECTO	VARIABLE	INTERNAS		EXTERNAS	
		FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Administrativo	Ubicación	Ubicado dentro del casco Urbano en lote específico para Emergencia según planeamiento	Zona de expansión Urbana consolidada en proyeccion.		Zona vulnerable, insegura con poca vigilancia
Biofisico	Suelo	Presenta una pendiente leve, tipo de suelo uniforme propicio para la agricultura	Específicamente para establecimiento de COE	Zona solo de expansion	Perdida de suelos agricolas por expansion Urbana
	Climatología	Ideal para albergar a las personas por tener un clima templado y seco	Propicia para la agricultura	—	—
Social	Poblacion	Poblacion generalizada en todas las edades, debido a centros de reunion cercanos, educacionales, recreacionales y	Disponibilidad social en todos los estratos	Colegio de estrato social alto con posibilidades de molestia	—
ASP. URB. ESPACIAL	Vivienda	Infraestructuras nuevas.	Tendencia a crecimiento vertical de 2 a mas niveles.		crecimiento horizontal en zonas aledañas
	COEP	Establecimiento de salud en caso de emergencia	Construccion de moderna infraestructura del COEP	Por ser zona de expansion actualmente no cuenta con tal infraestructura	Debido a nuevas zonas residenciales es aledañas; a nuevos proyectos de COEP
	Educacion	Centros de estudios muy aledaños en caso de emergencia. Lo pueden socorrer	Implementacion y convenios con tal establecimiento.		—
	Recreacion	Establecidas alrededor y muy cercanas a tal predio factibles para evitar sonidos molestos que propague tal equipamiento.	Division total apartando de las zonas Residenciales vecinas.	No especificas para recreacion, visual y zonal.	Por ser muy amplio el porcentaje de parques zonales puede generar delincuencia
	Comercial	Comercio aledaño con influencia a gran demanda poblacional.	Brindar prestigio y concurrencia a nuevos y modernos establecimientos propuestos.	—	—
	Vias	Cuenta con accesos principales que conectan con el nucleo Urbanos muy asistentes.	Las vias principales pueden convertirse en ejes comerciales importantes y de gran demanda.	Vias a un no existentes.	Posible contaminacion acustica. Al momento de habilitar estas vias

7.4.- Determinación de los Principales Componentes del Proyecto

NECESIDADES	ACTIVIDADES	AMBIENTES
REGISTRAR, COLABORAR ,ESPERAR	ESPERAR, INFORMAR, ORGANIZAR, REVISAR, DIGITALIZAR Y RECEPCIONAR Y ENTREGAR DOCUMENTOS	AREA DE ATENCION
ESPERAR Y HACER SUS TRAMITES	SALA DE ESPERA	HALL
CAPACITACION	PROPOVER, PROPICIAR, CAPACITAR, INFORMAR.	SALA DE CONFERENCIA
INFORMACION	ELABORAR, RECOPIACION, CONVALIDACION, REUNIR, MONITOREA	SALA DE EDICION Y NOTAS DE PRENSA
INFORMACION Y COMUNICACION	SUPERVISAR, RECOLECTAR, INFORMAR, ORDENAR	OFICINA DE PRENSA, INFORMACION Y ARCHIVO
EVALUACION DE SISTEMA	SOPORTE DE SISTEMAS INFORMATICOS, MANTENIMIENTO, SERVICIOS.	AREA DE SOPORTE Y ARCHIVO
FISIOLOGICAS	LAVARSE Y NECESIDADES FISIOLOGICAS, MIRARSE, PEINARSE, MAQUILLARSE ,ARREGLAR.	SS.HH
CONTROLAR, INFORMAR.	EVALUAR, RECOPIAR, CONVALIDAR, SUPERVISAR, RECOMENDAR, CONSOLIDAR, REUNIR, PROCESAR, MONITOREAR Y ANALIZAR LA INFORMACION.	AREA DE MONITOREO Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION
CAPACITACION E INFORMACION	PROMOVER INFORMACION, CAPACITAR.	SALON DE CAPACITACION Y SIMULACION
ORGANIZACION DE ACTIVIDADES E INFORMACION	CAPACITACION, TALLERES, REUNIONES Y REALIZACION DE ACTIVIDADES INTERNAR Y EXTERNAS.	SALA DE USOS MULTIPLES
INFORMACION Y ORIENTACION	SEGUIMIENTO, OPERACIONES, COORDINACION, EVALUACION, ANALISIS Y SEGUIMIENTO.	SALA DE CRISIS

NECESIDADES	ACTIVIDADES	AMBIENTES
INFORMACION Y ORIENTACION	EVALUACION, ANALISIS, ASESORAMIENTO, COORDINACION.	SALA DE GIRED
APOYO Y COORDINACION	ADMINISTRAR, COORDINAR, ORGANIZAR, PLANEAR, APOYAR.	SALA DE CALA
ALIMENTARSE, SOCIALIZACION	CONVERSAR, ALIMENTACION, SOCIALIZAR	CAFETIN
DESCANSO	DESCANSAR, CONVERSAR.	AREA DE DESCANSO
ALERTAR E INFORMAR	FORMULAR ESTUDIOS DE INVESTIGACION.	OFICINA DE METEOROLOGIA
ALERTAR E INFORMAR	INVESTIGACION, MONITOREO, SEGUIMIENTO.	OFICINA DE SISMOLOGIA
ORGANIZACION DE ACTIVIDADES E INFORMACION	REALIZACION DE ACTIVIDADES, COMUNICACIÓN.	SALA DE GERENCIA DE REUNIONES
COMUNICACIÓN E INFORMACION	EVALUAR, RECOPIRAR, CONVALIDAR, SUPERVISAR, CONSOLIDAR, REUNIR, PROCESAR, MONITOREAR Y ANALIZAR LA INFORMACION.	OFICINA DE GERENTES DEL COEP
GUARDAR PAQUETES Y MATERIALES	AMBIENTE DE GUARDAR Y CONSERVAR EN BUEN ESTADO LOS ALIMENTOS, MATERIALES Y EQUIPAMIENTO.	ALMACENES
IDENTIFICAR AL VISITANTE	VIGILAR, CONTROLAR, INFORMAR.	CONTROL DE INGRESO
GUARDAR UTENSILIOS DE LIMPIEZA	MANTENER SIEMPRE LIMPIO EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA.	CUARTO DE MANTENIMIENTO
ENERGIA ELECTRICA	REALIZA FUENTE DE ENERGIA PARA EL COEP.	GRUPO ELECTROGENO, Y SUB-ESTACION ELECTRICA
GUARDAR, ALMACENAR	ACOPIO, RECOLECTAR.	CUARTO DE BASURA
SEGURIDAD	VIGILAR, ADMINISTRAR, CONTROL	CUARTO DE CAMARAS
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	MANTENER EN MEJORES CONDICIONES HIGIENICAS, MANTENER Y DISTRIBUIR EL AGUA POTABLE.	CISTERNA Y TANQUE ELEVADO DE AGUA

CAPITULO VIII :
CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICO - FINANCIERA DEL
PROYECTO ARQUITECTÓNICO

8.1.- Análisis Económico del País y del Entorno de la Propuesta

Arquitectónica

8.1.1.- Análisis de mercado

El Proyecto de Centro de Emergencia Provincial tiene un mercado para el cual esta pronosticado 80,000 personas.

Mercado relevante:

Usuarios potenciales. Residenciales urbanizaciones y centros poblados.

Mi proyecto ofrecerá atención preventiva, promocional, recuperativa y de rehabilitación del usuario con profesionalismo.

Mi proyecto Ofrecerá la preservación de la vida, la mitigación y la reducción de riesgos, así como de costos, daños personales y materiales.

Demanda primaria:

Asistencia de Alimentos y Alberge a la población afectada.

Servicios objetivo potencial:

Habitantes del Distrito de Cañete, diferentes edades.

8.1.2.- Planeamiento y gestión del proyecto

- Planteamiento del problema
- Hipótesis
- Establecer fases
- Investigar, estudiar, analizar, el problema, definir un programa y definir un proyecto

Gestión del proyecto:

La gestión será netamente del ente Regional que nos proveerá del dinero necesario para la construcción del proyecto.

8.2.- Análisis Financiero

8.2.1.- Evaluación financiera: Rentabilidad social y económica del Proyecto

Para el análisis financiero se deberán contar con datos como el costo estimado de la inversión, los datos comparativos de la oferta - demanda actual y proyectada, además de estimar los riesgos en la variación de costos de inversión como el costo de materiales de construcción, mano de obra y el aumento del Impuesto General a las Ventas (o I.G.V.).

La determinación de los costos de inversión del proyecto se desarrolló con base en las dimensiones y características espaciales, funcionales y constructivas determinadas por los especialistas. Para la estimación de los costos se consideró los de ingeniería definitiva, adquisición de terreno, edificaciones, instalaciones sanitarias y eléctricas, así como el equipamiento del Centro de Operaciones de Emergencia Provincial – Cañete.

Se presenta los costos de inversiones para las dos alternativas funcionales, nivel de servicio mínimo y deseable y para los plazos de recuperación de la inversión.

VALOR DE EDIFICACION								
	ESTRUCTURAS		ACABADOS				Instalaciones	
	Muros/Columnas	Techos	Pisos	Puertas/Ventanas	Revestimi.	Baños	Eléctricas	
A	-	-	-	-	-	-	-	
B	-	-	-	-	-	-	-	
C	211,24	155,82	-	-	-	49,56	-	
D	-	-	-	-	-	-	-	
E	-	-	-	-	-	-	58,35	
F	-	-	-	49,52	58,23	-	-	
G	-	-	-	-	-	-	-	
H	-	-	22,45	-	-	-	-	
I	-	-	-	-	-	-	-	
Σ	211,24	155,82	22,45	49,52	58,23	49,56	58,35	
								605,17

*Fuente: Cuadro de Valores Unitarios Oficiales de Edificaciones para la Costa del PERU - CONATA - junio 2017

	Area Techada total m2	Valor Unitario x m2	Valor de Edificacion en S/.
1er PISO	5.313,15	605,17	3.215.358,99
2do PISO	5.246,05	605,17	3.174.752,08
3ro PISO	5.226,77	605,17	3.163.084,40
4to PISO	478,90	605,17	289.815,91
		Total de Valor	6.679.926,98

ACTIVOS FIJOS	VALOR
TERRENO	S/. 1,400.000.00
CONSTRUCCION DE LA EDIFICACION	S/. 6,679.926.98
EQUIPOS	S/. 1,120.000.00
VEHICULO	S/. 800.000.00
HERRAMIENTAS	S/. 10.000.00
EQUIPOS DE OFICINAS	S/. 70.000.00
EQUIPOS DE COMPUTACION	S/. 250.000.00
MUEBLES Y ENSERES DE ADMINISTRACION	S/. 120.000.00
SUB TOTAL	S/. 10,449.926.98
ACTIVOS DIFERIDOS	
CONSTITUCION	S/. 5.000.00
INVESTIGACION	S/. 230.000.00
SUB TOTAL	S/. 235,000.00
COSTO DIRECTO	S/. 10,449.926.98
GASTOS GENERALES EL 15%	S/. 1,567.489.04
UTILIDAD 10%	S/. 1,044.992.69
SUB TOTAL	S/. 13,062.408.71
IGV 18%	S/. 2,351.233.57
TOTAL	S/. 15`413,642.28

8.2.2.- Forma de financiación y/o apalancamiento del proyecto

El proyecto será financiado por el GORE. Mediante fondos del estado

CAPITULO IX :
ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

9.1.- Asignación de Recursos

9.1.1.- Recursos humanos

Los recursos humanos utilizados por el tesista para el plan de tesis fueron: (01) Conductor de movilidad, (01) ayudante de dibujo, (01) ayudante para fotografías, Secretaria, secretario, conserje, personal de limpieza asesores en temas de hospitales.

9.1.2.- Recursos materiales

Los recursos materiales utilizados fueron: (03) pc u ordenador digital, (01) ,Cámara Fotográfica, (01) Impresora láser tamaño a4, (01) Plotter modelo designjet500, útiles de escritorio, cuadernos de apuntes, (03) Dispositivos de Memoria digital de conectividad USB 16.0, (02) Equipos celulares, uno de ellos requirió de conectividad a internet vía wii-fi, wap y conectividad Bluetooth, (01) Tablet pc y (01) Dispositivo de posicionamiento “GPS”, almuerzos, Taxis, auto, Impresora.

9.1.3.- Otros recursos

- Topógrafo
- Asistente
- Fotógrafo
- Estudio de suelo
- Filmaciones
- Capacitación de mi personal en Ms Project, S10, Revit,

9.2.- Presupuesto

9.2.1.- Personal

Rubros	Parcial (S/.)	Total (S/.)
Personal		S/. 183,000.00
01 Consultor	S/. 40,000.00	
04 Asesores		
- 01 Ing. Eléctrico	S/. 30,000.00	
- 01 Ing. Sanitario	S/. 30,000.00	

- 01 Estructurista	S/. 30,000.00	
- 01 Especialista en residuos solidos	S/. 30,000.00	
01 Asistente	S/. 15,000.00	
03 Digitadores	S/. 8,000.00	

9.2.2.- Bienes y Servicios

Rubros	Parcial (S/.)	Total (S/.)
Bienes		
Material de escritorio	S/. 20,000.00	S/. 25,000.00
Útiles de escritorios	S/. 5,000.00	
Servicios		
Movilidad, Viajes	S/. 10,000.00	S/. 32,000.00
Viáticos	S/. 5,000.00	
Tiempo	S/. 3,000.00	
Impresión de planos	S/. 8,000.00	
Revisión Ortográfica	S/. 2,000.00	
Copiado y Empastado	S/. 4,000.00	
	TOTAL	S/. 240,000.00

9.3.- Cronograma

PLANIFICACION TEORICA	<u>MAR</u> <u>Z</u>	<u>AB</u> <u>R</u>	<u>MA</u> <u>Y</u>	<u>JU</u> <u>N</u>	<u>JU</u> <u>L</u>	<u>AG</u> <u>Q</u>	<u>SE</u> <u>I</u>	<u>OC</u> <u>I</u>	<u>NO</u> <u>V</u>	<u>DI</u> <u>C</u>
FASE EXPLORATORIA										

<u>RECOLECCIÓN DE DATOS</u>									
<u>PROCESAMIENTO DE DATOS</u>									
<u>CONSULTA FUENTES ORALES</u>									
<u>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</u>									
<u>MATRIZ DE CONSISTENCIA</u>									
<u>REDACCIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL PROYECTO</u>									

FUENTES DE INFORMACIÓN

1.- Bibliografía

- *Ampliación, adecuación y mejoramiento de la capacidad de respuesta del Centro de Monitoreo de Emergencias de la Región de Ica*

2.- Web grafía

- <http://www.municanete.gob.pe/pdf/om/2010/005-2010-MPC.pdf>
- <http://www.municanete.gob.pe/pdf/PEI.pdf>
- <http://bvpad.indeci.gob.pe/doc/pdf/esp/doc2333/doc2333-contenido.pdf>
- <http://reliefweb.int/report/peru/plan-de-evacuaci%C3%B3n-ante-tsunami-del-districto-de-cerro-azul-ca%C3%B1ete>
- <http://www.minam.gob.pe/prevencion/wp-content/uploads/sites/89/2014/10/2.-DS-048-2011-Reglamento-Ley-29664.pdf>

3.- Otras fuentes

- *Sistema Nacional de Gestión Del Riesgo de Desastres (SINAGERD)*
- *Centro de Operaciones de Emergencia COE.*
- *Resolución Ministerial n°027-2016-PCM (Aprueban los lineamientos para la adquisición, almacenamiento y distribución de alimentos para la atención de Emergencias o Desastres.*
- *Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE)*

ANEXOS

1.- Matrices

- Matriz de involucrados (actores sociales / agentes sociales)

- **Matriz de actores sociales**

MATRIZ DE ACTORES			
ACTOR	ROL	FUNCION	AMBITO
MINISTERIO DE VIVIENDA	territorio ordenado, sostenibles, y de calidad.	diseñar, normar, promover, supervisar, evaluar y ejecutar la política sectorial.	Local, provincial, regional, nacional, internacional
MINISTERIO DE AMBIENTE	Las personas viven en un ambiente sano y saludable.	Promover, conservar, proteger, recuperar y Asegurar condiciones ambientales.	Local, provincial, regional, nacional, internacional
INDECI (Instituto Nacional de Defensa Civil)	Organismo moderno, eficiente y eficaz	Ejecuta, Asesora, Coordina, Propone, Rige, Norma, Conduce, previene, atiende, protege	Local, provincial, regional, nacional, internacional
MUNICIAPALIDAD	Promueve, Fomenta, Eficiente, transparente, participativa, ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable.	Calidad, transparencia, tecnología, participativa e innovadora	Provincial y Distrital

- **Mapa de actores sociales**

MAPA DE ACTORES SOCIALES					
ACTOR	AGENTE	SECTOR	DIRECCION	TELEFONO	GMAIL
MINISTERIO DE VIVIENDA	PASIVO	PUBLICO	Paseo de la República 3361 - Edificio de Petroperú - San Isidro - Lima - Perú	(511) 211-7930	webmaster@vivienda.gob.pe
MINISTERIO DEL AMBIENTE	PASIVO	PUBLICO	Av. Javier Prado Oeste 1440, San Isidro, Lima.	6116000	minam@minam.gob.pe
INDECI	PASIVO	PUBLICO	Calle Ricardo Angulo Ramírez N° 694 Urb. Corpac - San Isidro Lima Perú	(51) 1 225-9898	contactenos@indec.gov.pe
MUNICIPALIDAD DE CAÑETE	ACTIVO	PUBLICO	Jr. Bolognesi N° 250 San Vicente de Cañete	581-2387 / 581-1560 / 581-1565	www.municanete.gob.pe

Matriz de consistencia tripartite

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS
<p><u>PRINCIPAL:</u></p> <p>Históricamente la cuenca del río Cañete ha presentado eventos naturales que han sido factores de destrucción tales como: sismos, tsunamis, Huaycos, e inundaciones por desborde de la cuenca del río cañete, que afectaría a la población ubicada en las zonas vulnerables de la cuenca del río Cañete, eventos que pudieron haber sido previstos a fin de reducir los eventos por una infraestructura de Operaciones de emergencia encargada de <u>Planificar, Dirigir, coordinar, Investigar, capacitar monitorear, informar, almacenar, albergar y mitigar</u> los efectos de la naturaleza en el valle, reduciendo los riesgos, costos, daños personales y materiales en caso de eventos naturales.</p>	<p><u>GENERAL</u></p> <p>Proporcionar a la Provincia de cañete con un Centro de Operaciones de emergencia que cuente con una adecuada infraestructura y equipamiento, para prestar el servicio de <u>Planificar, Dirigir, coordinar, Investigar, capacitar monitorear, informar, almacenar, albergar y mitigar</u>, teniendo como objetivo orientar las acciones de respuesta en caso de emergencia o desastre, con el fin de favorecer la preservación de la vida, la mitigación y la reducción de los efectos en el ambiente territorial.</p>	<p><u>CENTRAL</u></p> <p>Apartir de la propuesta de un Centro de Operaciones de emergencia, con los componentes de <u>Planificar, Dirigir, coordinar, Investigar, capacitar monitorear, informar, almacenar, albergar y mitigar</u>, lograra reducir la vulnerabilidad del Valle de Cañete.</p>
<p><u>ESPECIFICOS</u></p> <p>8. ¿Se cuenta con una debida capacidad de planificar, dirigir y coordinar eventos de desastres naturales?</p> <p>9. ¿Existe la capacidad de investigar la ocurrencia de los fenómenos naturales y capacitar a la población?</p> <p>10. ¿Se cuentan con medidas de monitoreo y/o prevención para anticipar a la población ante daño un riesgo o un peligro?</p>	<p><u>ESPECIFICOS</u></p> <p>8. Se Coordinará funciones para planificar, dirigir y coordinar eventos de desastres naturales a beneficio del COE.</p> <p>9. Se conseguirá un área para la investigación continua con la debida coordinación por parte del sector público y privado, que a su vez sirva para capacitar y preparar a la población ante un peligro de desastres naturales.</p> <p>10. Se Contará con medidas de monitoreo y/o prevención para anticipar a la población ante daño un riesgo o un peligro.</p>	<p><u>ESPECIFICAS</u></p> <p>8. Las Funciones de planificar, dirigir y coordinar que se realizaran beneficiaran a la población de la provincia de cañete.</p> <p>9. Los ambientes adecuados para la investigación de las actividades de coordinación y capacitación mejorarian la calidad y cantidad de eventos y programas sobre defensa civil.</p> <p>10. Con medidas de monitoreo y/o prevención apropiada, se logrará reducir y mitigar los daños ante una emergencia-desastres.</p>

<p>11. ¿Se cuenta con la tecnológica avanzada y equipamiento adecuado para informar de las acciones necesarias ante un peligro, para alertar a la población?</p> <p>12. ¿Se cuenta con espacios que permita el almacenamiento de ayuda alimentaria y equipamiento para poder usarlos en caso de emergencia?</p> <p>13. ¿Existe un espacio adecuado para albergar temporalmente a las personas damnificadas ante un fenómeno-desastres?</p> <p>14. ¿Existe una adecuada infraestructura apropiada para la mitigación y control ante una emergencia-desastres?</p>	<p>11. Se Propone una Tecnología y equipamiento apropiado para la investigación como método innovador, para informar a la población ante un peligro.</p> <p>12. Adecuados espacios de almacenamiento de ayuda alimentaria y equipamiento para poder usarlos en caso de emergencia.</p> <p>13. Se diseñarán apropiados espacios para el albergue temporalmente a las personas damnificadas ante un fenómeno de desastres.</p> <p>14. Se establecerá de una adecuada infraestructura que brinde una apropiada mitigación y control ante una emergencia-desastres.</p>	<p>11. Con la Tecnología y equipamiento apropiado para la investigación como método innovador, se logrará informar y alertar a toda la población de la provincia de cañete ante un peligro de desastres naturales.</p> <p>12. La adecuada capacidad de almacenes mejoría la potencialidad de atención suficiente en situaciones de emergencia.</p> <p>13. La disponibilidad de ambientes para el albergue temporalmente a las personas damnificadas mejoraría la intervención y ayuda en las zonas afectadas.</p> <p>14. Con una adecuada infraestructura se logrará la mitigación y control ante una emergencia-desastres.</p>
--	---	---

- Matriz de análisis locacional

Matriz de Ponderación nivel Barrial	
Alternativa 01	
Variables	valor
Sección de vías	2
Espacios Públicos	1
Movilidad Urbana	2
Topografía	2
Equipamiento Básico	0
Asoleamiento	2
Compatibilidad Usos de Suelo	2
Regularidad del Terreno	2
Nivel económico	1
	14

Matriz de Ponderación nivel Barrial	
Alternativa 02	
Variables	valor
Sección de vías	3
Espacios Públicos	2
Movilidad Urbana	3
Topografía	1
Equipamiento Básico	2
Asoleamiento	2
Compatibilidad Usos de Suelo	3
Regularidad del Terreno	2
Nivel económico	2
	20